

LA ULTIMA HORA

Un mes... 250 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre 24' "
Número suelto..... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820.
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 3—Teléf. 1243

Palma de Mallorca. Jueves 19 de Marzo de 1936

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII. — Núm. 13.049

DEL MOMENTO

La Lonja de Pescado

Por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, ha sido anunciada para el día 8 del próximo mes de abril, la subasta para la construcción en el puerto de nuestra ciudad de un edificio destinado a Lonja para la contratación de pescado, noticia ésta que acogemos con suma satisfacción.

La subasta anunciada por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, para la construcción de una Lonja de contratación de pescado, es una noticia que debemos acoger con satisfacción por varias razones.

En primer lugar porque la construcción de este edificio era necesaria para que en nuestro puerto pudieran efectuarse en lugar cómodo y adecuado, las operaciones de venta de pescado a los revendedores y a los exportadores, y para organizar este comercio en forma eficaz a beneficio de los pescadores, cuyos intereses y los del público consumidor son los que mayor atención deben merecer siempre por parte de todos.

La industria pesquera organizada en nuestro puerto ha ido desarrollándose considerablemente, y hoy representa uno de los factores considerables de trabajo y riqueza de nuestra economía.

No solo esta industria atiende al consumo del mercado local, sino que es base de un considerable comercio de exportación a los mercados de la península, en particular al de Barcelona, comercio éste que sobre representar la importación de un capital cuantioso al cabo del año, abre a la industria pesquera mallorquina posibilidades de un mayor desarrollo, que ojalá podamos conseguir.

Además háse de tener en cuenta que son muchos los pescadores de otros términos que traen a este mercado su pesca por ser aquí fácil su colocación, y todo ello hace que el comercio de pescado alcance de ordinario una cifra considerable de negocio.

Para atender este comercio, para mejor organizarlo, para mejor impulsarlo, se va a la construcción de un edificio cuya subasta ha sido anunciada para el próximo día 8 de abril.

El comercio de pescado en nuestra capital contará pues con un edificio moderno, expreso, que responderá a las necesidades de ese comercio.

¡Qué contraste ofrece el empeño con que han pugnado nuestros pes-

cadores y el apoyo que de la Junta de Obras del Puerto les ha prestado, hasta lograr una Lonja de Contratación, con la indiferencia que los agricultores y las Corporaciones públicas han acogido los nobles esfuerzos que un grupo de agentes comerciales realizó para dotar a Palma, capital de una región eminentemente agrícola, una Lonja para la pública contratación de los productos de nuestra tierra!

En extremo satisfactoria nos ha sido, repetimos, la noticia del anuncio de la subasta para las obras de construcción de la Lonja de Pescado.

En extremo satisfactoria nos ha sido la noticia por cuanto ella representa la consecución de un ideal perseguido largo tiempo por los pescadores de nuestro puerto.

Satisfactoria nos es también la noticia porque la realización de esta obra por su cuantía supone un apoyo eficaz para contribuir al remedio del paro obrero.

El edificio que ha de ser construido, ha sido calculado en 148.315'45 pesetas, valor de las obras a realizar.

Nos place conseniar por todo ello, junto con esa satisfacción que hemos expresado, un merecido aplauso a la Junta de Obras del Puerto, por haber llevado a cabo su plausible propósito.

Pasatiempos

En la escuela:
El profesor.—A ver, Manolín, ¿qué es un cabo?

El alumno.—Uno que no es sargento.

* * *

—¿Cuál es el colmo de una persona?

—Comer con la boca del estómago

—¿Cuál es el colmo de un pintor?

—Pintar el paisaje de la luna del espejo.

* * *

Una señora entra en un establecimiento acompañada de catorce niños.

Durante la compra el tendero le pregunta:

—¿Son todos hijos de usted?

—Sí, señor.

—¿Qué es su esposo?

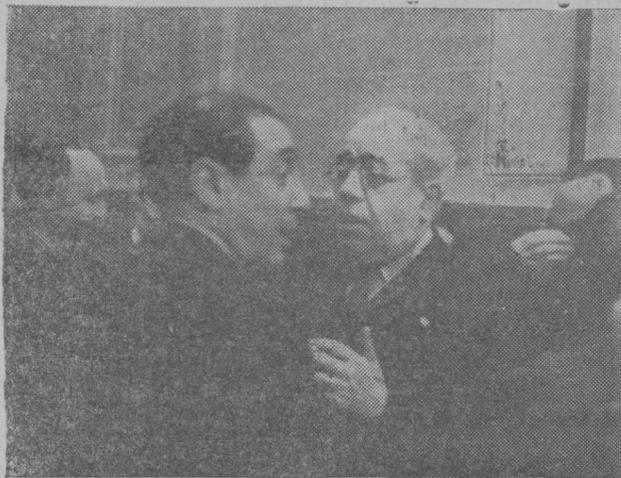
—Proveedor del ejército.

* * *

En un examen:

—Vamos a ver; cíteme usted cinco animales de la región polar.

—Tres osos blancos y dos focas.



El Sr. Azaña hablando con el Sr. Jiménez Asúa en los pasillos de la Cámara. (Express Foto).

NUESTROS COLABORADORES

El dirigible y el servicio transoceánico

Un paso más hacia la solución del problema de la navegación aérea mundial se ha dado con el acuerdo reciente entre Alemania y los Estados Unidos, con respecto a la organización de un servicio regular aéreo sobre el Atlántico norte, en vísperas del primer vuelo del nuevo dirigible alemán "LZ. 129", hace 10 años todavía parecía imposible la travesía del atlántico norte por vía aérea. Cuando realizó entonces el Coronel Lindbergh su primer vuelo y cuando poco tiempo después los avadores alemanes Konig y Hummel en compañía del irlandés Fitzmaurice cruzaron el atlántico norte en la más directa dirección oriente a poniente, estos hechos fueron celebrados y festejados con entusiasmo como actos singulares de bravura y de arrojo. Con estos vuelos sin embargo, había sido creada la base para un futuro servicio aéreo transatlántico regular, las Experiencias favorables obtenidas por la Lufthansa alemana en dos años de servicio aeropostal a América del Sur, han hecho madurar ahora los proyectos de un servicio a América del Norte, que se inaugurará en el corriente año. 1935 años más que el servicio de la Lufthansa a la América del Sur, es decir, ya hace cinco años, el "LZ. 127", el "Graf Zeppelin", realiza metódicamente y sin incidentes alguno sus viajes de Europa al continente sudamericano, transportando no solamente correspondencia y carga, sino también a numerosos pasajeros. En el futuro se emplearán también los dirigibles en el servicio del atlántico norte, con el nuevo zeppelin "LZ. 129". La travesía del océano por vía aérea, por tanto, ya no es un problema o un experimento, sino una realidad resuelta desde el punto de vista técnico y del tráfico.

Aunque hasta ahora ha sido la aeronavegación alemana la de mayor éxito en el servicio transoceánico, lo que demuestran los 5 años de servicios del Graf Zeppelin, quien ha recorrido el mundo entero, lo mismo que el servicio aeropostal de la Lufthansa a la América del Sur, las demás naciones de ninguna manera han abandonado sus proyectos de aeronavegación. Los Estados Unidos están plenamente convencidos con respecto a la eficacia del empleo de dirigibles, aunque ellos mismos han hecho experiencias desgraciadas con sus dirigibles. Asimismo están estudiando los japoneses y los holandeses proyectos para dotar al tráfico aéreo de líneas de dirigibles. Más, por lo pronto, todos esperan las experiencias que se harán con el nuevo dirigible alemán, ya citado, que realizará en estos días sus primeros vuelos sobre el lago Constanza, y que será bautizado con el nombre de Mariscal Hindenburg. Y juntamente con su antecesor el "Graf Zeppelin", hará viajes a América del Sur, según indica el nuevo itinerario que prevee 22 viajes, primero quincenales y luego semanales durante el presente año. Mientras tanto llega a su término la construcción del nuevo dirigible y de su hangar en Río de Janeiro. El servicio comienza el 30 de marzo, a América del Norte, el 6 de mayo, con 8 a 10 viajes durante el año 1936. Para el viaje de Frankfurt a Lakehurst cuesta 1.000 marcos, mientras que el billete de Frankfurt a Río de Janeiro, seguirá costando, como hasta ahora, 1.500 marcos.

NUESTROS COLABORADORES

La neutralidad americana

Decididamente, los Estados Unidos conservará su neutralidad en el pleito italo-etíope, evitando modificar su actual legislación sobre la neutralidad, y esta actitud será debida, más que a la inexistente simpatía americana hacia Italia, al recelo despertado por la insistencia británica a la que hizo eco en todos los países la prensa al servicio de las fuerzas ocultas de subversión social inspirada por Moscú.

Efectivamente, al principio pareció que la tendencia anglofila, a la que pertenecen el Presidente Roosevelt y el ministro de Estado, Hull, prevalecería, y Roosevelt lanzó su conocido mensaje con el fin de lograr la autorización para una más estrecha cooperación entre los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones, en el asunto de las sanciones contra Italia.

Pero el mensaje de Roosevelt despertó defensores a todo trance del punto de vista exclusivamente americano: los resultados de la intervención americana en Europa provocada por el Presidente Wilson durante la guerra no han sido tales, que muchos americanos estén dispuestos a reincidir y el gran magnate de la prensa Harst logró un gran éxito al oponerse en sus numerosos periódicos a la corriente anglofila favorable a la modificación de la ley en sentido colaboracionista.

Inglaterra por su parte contribuyó eficazmente a la evolución de la opinión americana, cuando con una torpeza insigne e inexplicable con las tradiciones de la hábil diplomacia británica pretendió impedir al delegado italiano Barón Aloisi que explicara por radio el punto de vista de su país. La pretensión inglesa resultó sospechosa y la radio americana se apresuró a ofrecer al Barón Aloisi la posibilidad de dirigirse al público americano evitando la intromisión británica: las argumentaciones italianas lograron una doble eficacia por el solo hecho de que Inglaterra hubiera pretendido hurtarlas al público americano.

También por aquellos días el Gobierno del Canadá desautorizó a su delegado en Ginebra, que obrando bajo la sugestión británica, sin preocuparse siquiera de consultar con su Gobierno, había lanzado la idea del embargo sobre el petróleo; para el pueblo americano el hecho revelaba que la mayoría de los delegados en Ginebra no representaban siquiera la opinión de sus respectivos gobiernos, y que Inglaterra se aprovechaba de su influencia sobre los mismos delegados para presentar un pleito anglo-italiano como un conflicto entre Italia y la Sociedad de Naciones.

Desde entonces la opinión pública americana se rebeló a la idea de que los Estados Unidos pudieran servir de mozo de estoques de Inglaterra y Roosevelt no tuvo más remedio que conformarse con la prórroga del estado de cosas actual, renunciando a la proyectada nueva ley de neutralidad: a su vez, Inglaterra tuvo que convencerse de que no podía contener con el apoyo de los Estados Unidos, lo que contribuyó seguramente a aminorar los fervores sancionistas del Capitán Eden, que como ministro de Estado ha despedido al antiguo ministro cerca de la Sociedad de Naciones.

RICARDO CRUZ
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Manila

La desaparición de nuestro comercio exterior. — España no ha querido atender.

He de rendir un día, ignoro aun cuando, un informe a esa Administración Pública. Pero en nada modificaré cuanto ahí tengo dicho. Solo hay, que pueda modificar lo sostenido por mí así, que el mal que se padecía en 1923, cuando comencé ahí a divulgarlo con ocasión del primer Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar, está aumentado. Eramos entonces aquí 4.500 españoles. Ahora no llegamos a 1.800. Han desaparecido muchas firmas españolas que en 1923 trabajaban comerciando productos españoles. Quedan pocas en el comercio este; solo en la explotación de haciendas de azúcar se ve que se sostienen aun, pero temerosas de que cuando se apliquen derechos de entrada de este producto en Norte América, que aquellos productores de remolacha demandan de consumo, sus negocios de aquí dejen de tener el rendimiento anterior, y hasta el que todavía pueden obtener, por la franquicia que gozan en Norte América.

Cuanto tardemos en comparecer con "Banco y Barcos", montando las hijuelas de Casas de Comisión que ahí deben actuar para realmente en ventas nuestros productos de todo orden, será persistir en el mismo mal, que tanto ha divulgado ahí, a partir de 1925 en las columnas de la autorizada revista "Economía".

La nueva fase política que desde el 15 de noviembre rige en este país, si nuestros hombres de gobierno sienten el problema de España en Extremo Oriente, puede ser, tomando por Sede a Manila, de altas y beneficiosas conveniencias para nuestra economía nacional. Los remedios quedan por mí dichos en todos los modos a esos Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio; Hacienda y Estado. En los archivos de ellos, a partir de 1923, hay materia abundante para echar mano de él, y con un poco de buena voluntad, ir al acierto. Las columnas de la "Revista Económica", como tantos y tantos otros artículos con mi modesta firma aparecidos en esa prensa de Madrid, completan las soluciones. ¿Será posible que vea yo en vida que se orientan nuestros dirigentes por sistemas prácticos de trabajo en cuanto encierra el lema que tanto divulgó ahí?...

He cuidado en todos los puertos de la ruta en las que el barco ha hecho escala de bajar y recorrer el comercio donde pudieran verse artículos y productos similares a los nuestros. Hallé Jerez, (Vino de) fabricado en Holanda. No vi una etiqueta española ni en vinos ni en conservas; nada en perfumería ni productos farmacéuticos. Aceite de oliva italiano, griego; ni una lata en que apareciera el nombre de España. Frutas frescas de Norte-América y Australia en todos los mercados y fruterías. Nada español. En Singapur, puerto franco, y paso obligado, como en Fort Said, entrada al Canal de Suez, y por los que la navegación es cada día mas crecida, la producción española está ausente. Pensar que una firma cualquiera puede propagar sus productos con los gastos de propaganda que los métodos modernos imponen en estos

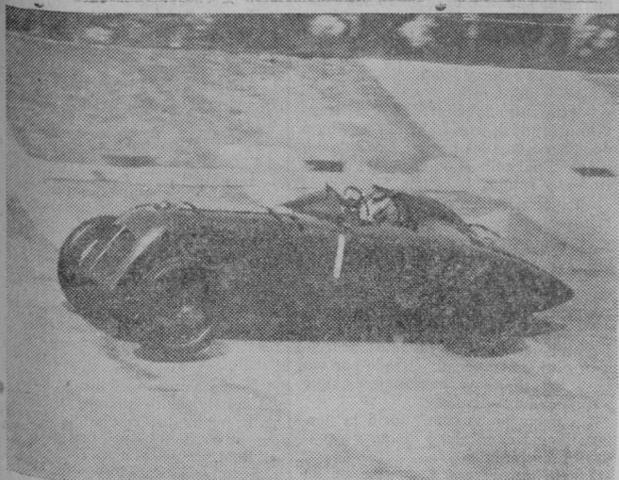
negocios, es algo que nadie puede creer. Mi plan de propaganda y operación sindical y genérica, nadie lo ha entendido ahí, hasta que vi el proyecto de ley que el 29 de noviembre leía ante el Parlamento el gran gobernante don Joaquín Chapaprieta. Pero ya leo en lo que de ahí llega, cuanto se opina en contra de su sistema. Y a los que así exponen y dicen, si les fuera posible, deberían hacer un sacrificio y realizar un viaje por estos puertos y populosos mercados de Extremo Oriente, y acaso, cuando estudiarán normas de trabajo que practican otras naciones para expandir sus productos, solo entonces, caerían en la cuenta de que hay que comenzar esa orientación que marca el citado Proyecto de Ley, para que la experiencia diga por los hechos que se palpan en la aplicación del sistema, lo que convenga rectificar. Toda inacción matará la vida nacional. La puesta en marcha, marcará la iniciación de la rectificación salvadora. Pero si por apatía seguimos como has ta aquí con el pecado llevaremos la penencia. Regía el Ministerio de Industria y Comercio (cuando era de Economía Nacional) el difunto señor Conde de Bugallal, y viajaba yo (diciembre 1930 a abril de 1931) las regiones productoras de España, precisamente para embarcar en abril para este Extremo Oriente, y escribía desde provincias al citado señor conde de Bugallal lo conveniente que sería implantar la sindicación forzosa de los productores exportadores de toda España, para que conjuntamente practicaran de modo genérico la propaganda de cuanto España puede y debe exportar. Si aquel Gobierno hubiera continuado, tenía yo motivos muy fundados para creer que el plan se habría adoptado.

Con el nuevo régimen he procedido exactamente lo mismo que había antes hecho con los gobiernos de la monarquía: servir los intereses de España, sin parar mas que en que eran españoles los que la regían. Y así, aún no llevaba un mes de actuación la República, y ya pedía a sus dirigentes cuidaran oirme. Por instancias debidamente registradas en los respectivos Registros de los Ministerios decía cuales eran los puntos a abordar para incrementar nuestra exportación. Y siendo Ministro el señor Franchy y Roca, en Industria y Comercio, él podrá decir cuanto le insté para que cumpliera esta orientación. Nada se ha hecho, y el mal acrecentando, persiste.

Sin Banco Nacional que en el exterior recoja nuestro papel descontado ahí; sin barcos que tiren de nuestra producción, difundiendo por el mundo; sin Casas de Comisión que fuertemente capitalizadas resistan la concurrencia en el exterior, cuantos remedios, mas teóricos que prácticos apunte el talento de los españoles con la mejor voluntad y buena fé, que siempre reconozco en todos, cráame, que será ir al fracaso, y no remediar los males de nuestra balanza mercantil y por esta la de pagos, así hagan todos los ensayos y pongan en pian todos los medios que copian de otros pueblos, sin ir a la raíz del mal: que no es otro que el por mí se-



LA APERTURA DE LAS CORTES (Madrid). — Los diputados felicitando a D. Diego Martínez Barrios, por la votación obtenida para presidente de la Cámara. (Express Foto).



En el autódromo de Brooklands (Inglaterra), han tenido lugar unas interesantes carreras de automóviles, tomando parte hombres y mujeres. Es la primera vez que han tomado parte mujeres en carreras automovilistas de Brooklands. Miss Summere, que ganó la segunda carrera, en plena marcha. (Express Foto).

Finalado y hoy confirmado. Observaciones que me han dictado mis 40 años de vida emigratoria en constante estudio de la vida real, y siempre pensando en la grandeza absolutamente cierta de nuestra España, si quiere serlo económicamente hablando.

PEDRO ALBADALEJO. (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

Los acontecimientos del Japon

Para el lector europeo resulta sumamente difícil hacerse una idea exacta de los acontecimientos relatados con lujo casi excesivo, por lo que se refiere a los detalles episódicos, pero sin las necesarias aclaraciones, por los telegramas de agencias. En todo caso hay que tener en cuenta el diferente valor que los mismos hechos adquieren por efecto de la psicología y por las costumbres muy diferentes.

De todos modos, por lo que se deduce de los hechos y de su desarrollo, el grupo de oficiales inferiores—especie de Junta militar—que tomó la iniciativa de rebelarse contra el Gobierno representaba un sector muy importante. El capitán Nonaka y sus compañeros, con su alzamiento contra el Gobierno Okada han interpretado una voluntad colectiva bastante extendida para que el acontecimiento independientemente de su resultado inmediato, tenga una gran importancia para el porvenir.

No es la primera vez que en el Japon—que hasta hace pocos lustros tenía todavía una organización social puramente feudal—estallan movimientos que revelan clamorosamente la violenta oposición de grandes sectores nacionales contra el Gobierno.

En la primera lista de inscriptos publicada se encuentran los nombres del campeón de España de velocidad, Juan Plans, y de los notabilísimos valores del ciclismo Vicente Cebrían Ferrer, ex campeón de Cataluña; María no Gascón, octavo del Cráterium Internacional de París; Telmo García y Vicente Carretero, los dos excelentes corredores, que en su reaparición se han mostrado bien dispuestos a conquistar nuevos laureos.

La segunda lista no es menos importante. A la cabeza de ella el actual campeón de Cataluña, Juan Gimeno, y con él Isidoro Figueras y el madrileño Francisco Mula.

Estos últimos son hombres que han pasado ya por el tamiz reglamentario lo que equivale a decir hay otros días puestos a salir a la luz pública, tales como el campeón de España de Cross ciclopedestre, Juan Salarich, y el campeón de Baleares, Bartolomé Flaquer, los cuales han remitido ya la inscripción, pero les falta cumplir en ella un requisito importante, y sin el cual no podrán tomar la salida.

Don Rafael Sánchez Guerra, entusiasta rendido a todos los deportes, concede una magnífica copa para premiar al equipo de club que mejor se clasifique. El rasgo simpático del buen "amateur", que nunca desdice su condición de tal, contribuirá a que todas las entidades ciclistas de España y que dispongan de corredores de primera categoría les envíen a nues-

En efecto, el golpe militar estalló en cuanto se supo que el Comisario Litvinof había tanteado el terreno para una visita a Tokio con el propósito de llegar a un arreglo amistoso; la sola idea de que el Gobierno japonés pudiera aceptar un representante de la Rusia soviética después de la pertinaz difamación anti-japonesa a la que se dedicaban los agitadores y auxiliares soviéticos, desencadenó el movimiento de rebelión.

MIGUEL F. RIQUIER

(Reproducción prohibida).

DEPORTIVAS

Ciclismo

UNA CARRERA EN MANACOR

La Juventud de Unión Republicana de Manacor, (que tiene su local social en la calle Amer, 1-1.) ha organizado una prueba ciclista por carretera.

Esta carrera tendrá lugar el domingo próximo día 22 del corriente, y constará de una etapa o sean de unos 70 km.

La salida se dará a la una de la tarde frente al local de la Juventud de Unión Republicana.

El itinerario es el siguiente: Salida para Villafranca en donde habrá un control de firma y todos los corredores tendrán que firmar en él, pudiendo inmediatamente proseguir la carrera.

De regreso a Manacor pasando por las calles de Juan Llitesas, Amer, Paseo Antonio Maura hacia San Lorenzo, Artá, cruce San Doblons, Petra y Manacor, terminando la carrera en la meta que estará en el mismo local. Será descalificando todo corredor que tome alimentos o bebidas de ningún coche o vehículo alguno y tendrán que auxiliarse de pie.

EL DOMINGO EN EL VELÓDROMO DE CAMPOS

A las dos y media de la tarde del domingo tendrán lugar en el Velódromo de Campos del Puerto unas inte-

resantes carreras ciclistas con arreglo al siguiente programa:

- 1. Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.
2. Carrera de "un kilómetro lanzado (4 vueltas) libre para todos los corredores.
3. Carrera de "cuartas y principiantes", 30 vueltas, con puntuación cada 5.
4. Carrera de "resistencia", 100 vueltas, con puntuación cada 5.
5. Carrera de "consolación", para los que no hayan obtenido premio en las anteriores, 20 vueltas con sprints cada 5.

CARRERAS PARA EL DOMINGO EN SANTA MARIA

El próximo domingo día 22 se celebrarán en la pista de Santa Maria unas carreras ciclistas con importantes premios, cuyo programa se publicará en breve.

Los corredores que quieran participar en ellas, podrán inscribirse en el local del C. D. Santamarinense.

CRITERIUM NACIONAL DE ASSES.—LO ORGANIZA "LA VOZ".

Marcha adelante y con buen éxito la organización del Primer Criterium Nacional de Ases, que debe verificarse en el parque del Retiro de Madrid el día 29 del corriente mes, organizado por nuestro colega "La Voz.", con el concurso del Velo Club Portillo.

En la primera lista de inscriptos publicada se encuentran los nombres del campeón de España de velocidad, Juan Plans, y de los notabilísimos valores del ciclismo Vicente Cebrían Ferrer, ex campeón de Cataluña; María no Gascón, octavo del Cráterium Internacional de París; Telmo García y Vicente Carretero, los dos excelentes corredores, que en su reaparición se han mostrado bien dispuestos a conquistar nuevos laureos.

La segunda lista no es menos importante. A la cabeza de ella el actual campeón de Cataluña, Juan Gimeno, y con él Isidoro Figueras y el madrileño Francisco Mula.

Estos últimos son hombres que han pasado ya por el tamiz reglamentario lo que equivale a decir hay otros días puestos a salir a la luz pública, tales como el campeón de España de Cross ciclopedestre, Juan Salarich, y el campeón de Baleares, Bartolomé Flaquer, los cuales han remitido ya la inscripción, pero les falta cumplir en ella un requisito importante, y sin el cual no podrán tomar la salida.

Don Rafael Sánchez Guerra, entusiasta rendido a todos los deportes, concede una magnífica copa para premiar al equipo de club que mejor se clasifique. El rasgo simpático del buen "amateur", que nunca desdice su condición de tal, contribuirá a que todas las entidades ciclistas de España y que dispongan de corredores de primera categoría les envíen a nues-

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle Santo Domingo, el sábado día 21 del corriente.

HERMANOS ALOMAR DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS BLENORRAGIA RECIENTE Y CRONICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA, de 3 a 6. APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO (25 años de éxitos). URINARIAS — IMPOTENCIA — SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTORIOS: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117. Tel. 2321 Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

EL MEJOR CIGARRO HABANO Petronio EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

tra carrera, reuniéndose, por lo tanto en Madrid lo más selecto del ciclismo nacional.

La inscripción sigue abierta en la Redacción de "La Voz.", calle de Larrera, núm. 8, Madrid.

Foot-ball

EL GRAN PARTIDO DE ESTA TARDE

No podía ser de menos. La visita a Palma del famoso equipo campeón de Asturias ha suscitado un interés y una expectación grandes en todo nuestro estamento deportivo.

Por todos los círculos y centros no se ha hablado estos días de otro tema que no fuera sobre el gran partido interregional que se juega esta tarde en el hermoso campo de Buenos Aires.

Es tanta la atención que este encuentro ha despertado en nuestra isla que de todos los pueblos del interior se han hecho demandas de entradas y localidades.

Al campeón de Asturias se le distingue reconociéndole ser el equipo español que, juntamente con el Madrid, tiene la mejor línea delantera, la más potente ofensiva.

Esperamos que nuestros deportistas acudirán esta tarde al campo de Buenos Aires a rendir tributo al gran equipo asturiano que capitanea el famoso internacional Lángara.

Anoche los equipiers del Oviedo

CLINICA PLANAS

INSTALACION EN EL NUEVO EDIFICIO

Calle S. Ramón y Cajal (desde Instituto y Frontón Balear a Sta. Catalina) Para la asistencia y tratamiento operatorio de los enfermos de Cirugía y Toco-Ginecología, utillaje completo de Boher para fracturados, trousseaux de urgencia estéril para practicar al momento cualquier operación de urgencia (Hernia estrangulada, rotura tubárica, grandes traumatismos, etc. etc. Hospedaje para embarazadas. Excelentes habitaciones con ambiente de confort y reposo. Grandes jardines y terrazas. Rayos X — Rayos Ultra-Violeta — Diatermia — Sol de altura, etc.

estuvieron a visitar Radio-Mallorca, y desde el micrófono el delantero centro Lángara dirigió un expresivo saludo a los aficionados isleños, después de haber sido presentado por el Presidente de la Asociación de Periodistas deportivos don Gabriel Font Martorell.

Hablaron también desde el micrófono el capitán del Mallorca, Planas, y el Presidente de la Federación Balear don Antonio Forteza.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Las tres primeras taquillas del campo serán destinadas exclusivamente a la entrada general; la cuarta y la quinta, a la preferencia; la sexta a los señores socios, y en el interior se expenderán los asientos de tribuna.

Las taquillas y puertas del campo se abrirán a las 2'45, para dar comienzo el partido a las 4'15.

Los niños mayores de doce años pagarán entrada y solamente media los menores de diez años de edad.

Pelota vasca

EN EL FRONTON BALEAR

La reunión de anoche en el Frontón Balear fué dedicada a los jugadores de fútbol campeón de Asturias que está tardé juega amistosamente con el Mallorca en el campo de Buenos Aires.

La función en honor del Oviedo estuvo animadísima y resultó en extremo brillante.

Los resultados técnicos de la reunión fueron los siguientes:

Primera quiniela: Satur, ganador; Zulaica, colocado.

Segunda quiniela: Echavarría, ganador; Román, colocado.

Primer partido: Satur-Iriondo (rojos) 22; Zulaica-Guarnica (azules) 30. Segundo partido: Iriondo II-Carmelo (rojos) 27; Aomán-Arrate (azules) 30.

Hoy se celebran dos reuniones.

La función de esta tarde en atención al gran partido Mallorca-Oviedo, no comenzará hasta las cinco y media.

Ping - Pong

NOTA OFICIOSA

Habiendo quedado legalmente constituida la nueva Federación Balear de Ping-Pong se convoca a los clubs inscriptos en la anterior, para que en la mayor brevedad acudan al local social Obispo Maura, 4-1. (Juventud Antoniana) de 7 a 9 de la noche para enterarles de un asunto interesante.

La Junta directiva quedó formada del modo siguiente:

Presidente: Amador Sitjes. Vice-Presidente: Miguel Moyá. Secretario: Juan Rosselló. Tesorero: Jaime Real. Vocal: Alejo Corbellá.

CLUB PING-PONG ILLA D'OR Hoy miércoles día 18 conmemora este Club el I aniversario de su funda-

ción. Por ser laborable este día, la Junta Directiva ha acordado celebrarlo el domingo día 22 y ha confeccionado el siguiente programa:

D.º 22.—A las 8 de la tarde: Inauguración de la exposición de fotografías. A las 10'30: Partido de Basket Ball en campo del Athlétic F. C. entre este equipo y el Illa D'or.

A las 2: Banquete en el Hotel Pullman. A las seis, en el local de Club partidos de Ping Pong entre los equipos de E. E. C. e Illa D'or y entrega de una Copa al equipo vencedor.

Debido al anterior programa reina gran entusiasmo entre los socios.

PERDIO 14 KILOS Las nuevas modas ya no la preocupan

«¿Cómo llegó a perder 14 kilos de grass?» se preguntará Vd. Deje que ella misma se lo explique:

«Hará aproximadamente un año y medio que pesaba 81 kilos, lo que me dio lugar a molestias sobrenumeras. Todo en mí era motivo de preocupación, especialmente lo que se refiere a los vestidos. Ningún modelo me sentaba bien. Andar me era insostenible. Una amiga me indicó probar las Sales Kruschen y me alegro de haber seguido su consejo. Durante los 10 primeros meses constaté una disminución de unos cuatro kilos de peso. Hace seis meses mi peso era de 67 kilos y mi salud ha mejorado considerablemente. Tengo todos los billetes con mi peso a su disposición para justificar cuanto antecede.» Señora M. P.

Kruschen contiene debidamente proporcionadas las seis sales que se encuentran en las famosas aguas de Spa, usadas por generaciones de personas obesas desposas de disminuir de peso. Kruschen actúa en la sangre, nervios, glándulas y otros órganos y es origen de nuevas fuerzas y energías. Le restituirá la juventud, tendrá mejor semblante, trabajará mejor.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Especificos. Frasco grande: 3'50 ptas. Frasco pequeño: 3'50 ptas.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere, B. Buxó Labort. En Port Bou, B. Buxó Labort. En Barcelona, E. y J. Labort Buxó. Castañón, 8 Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Barcelona, Mújar Berza, Siete Esquinas, 17 To,

FOLLETIN NUMERO 209

La hija de la nieve

o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

ner, por saberlo de propia experiencia, lo que me ha podido ocurrir.

—Circunspeto viene nuestro amigo—adivirtió el señor conde.

—Y hasta parece que se ha traído consigo algo de la gravedad propia de los hijos de la Albión—añadió el marqués.

—Señores—dijo uno de los jóvenes—las circunstancias hacen al hombre, y hay que tener en cuenta que nuestro amigo Mario ha cambiado de estado y de posición, y preciso es que esté en carácter.

Nuestro joven sonrió irónicamente, y contestó a la advertencia de su amigo:

—Nada de eso, señores; yo soy y seré siempre el mismo, y vuelvo dispuesto a continuar siendo el de antes y uno de tantos para todo.

—Pero, ¿y tu mujer?

—Mi mujer se conformará con todo.

—Mas te expones a disgustos y reprimendas, que siempre son empalagosas.

—Máxime cuando dicen que se casó perdidamente enamorada.

—Ya le pasará—objetó Mario—hay que tener en cuenta, amigo, que Leonor es catalana, y seguirá siempre tan enamorada como el día que la llevaste al altar.

—¿Y qué?

—Que las catalanas, según dicen, son terribles en materia de celos.

—Pero al fin, es mujer como todas, y nada enfriará tanto una pasión, como la indiferencia.

yas cansado ya de tu mujer.

—Nada de eso, amigo; pero no creo sea preciso consagrarse exclusivamente a ellas, para hacerlas felices.

—Vamos, que la muchacha creo que vale por todos conceptos.

—La verdad es que no puedes quejarte de su suerte bribón.

—Hete aquí ahora las naturales con secuencias de ser un hombre corrido.

—Por algo escogería, para disfrutar de la luna de miel, la ciudad de las nieblas.

—Para estar metido todo el día en casa, con pretexto de la humedad.

—Y quien dice, en casa, ¿eh, truhan?—adivirtió el más alegre de los jóvenes.

Mario nada contestó a las maliciosas frases de sus amigos.

Había encendido un habano, que fumaba con displicencia, y limitábase a contestar con una complaciente sonrisa a cada uno de sus interlocutores.

—Supongo que habrás llegado hace pocos días—dijo el marqués—, y no te habrás enterado de lo que por aquí ocurre.

—En efecto—contestó el interpelado—, mi primera visita ha sido para vosotros; la inesperada muerte de mi suegro precipitó mi regreso, y me ha obligado a dedicar unos días de arreglo de sus asuntos.

—Hay muertes que causan alegrías en vez de dolor!—objetó el conde.

—Hasta en eso ha tenido suerte nuestro amigo.

—Ciertamente; hasta la muerte le protege y favorece, toda vez que le

proporciona una fortuna, con la que no podía contar prematuramente.

—Será porque así me lo merezco—se limitó a contestar Mario.

En este momento, una nutrida salva de aplausos interrumpió la conversación de los tertulianos, que se apresuraron a asomarse al palco a tomar también parte en la ruidosa ovación que el público tributaba a la hermosa diva.

Mario quedó sólo en el saloncito, indiferente a lo que en el teatro pasaba y sumido en actitud distraída.

Pronto volvieron a entrar sus amigos, diciéndole el marqués:

—Pero qué te pasa, chico... Ni la curiosidad te mueve ya.

—¿Qué quieres!... siento tal indolencia, que de todo tengo pereza.

—Comprendo; esto será efecto del enervamiento de tus fuerzas vitales.

—Y es natural—agregó otro de los jóvenes—, después de un viaje de novios.

—Pero vamos al asunto del día—interrumpió el marqués—, a lo que días há viene siendo el tema de todas las conversaciones, la comida del gran mundo, podríamos muy bien decir.

—¿Y qué es ello, querido—preguntó con alguna curiosidad Mario.

—Supongo, señores, que se habrán ustedes fijado en que tenemos esta noche en el regio coliseo a nuestra interesante desconocida.

—Alguna nueva estrella, recién aparecida en el cortosano firmamento?—añadió nuestro joven.

—Justamente, amigo, una estrella... pero una estrella nebulosa.

—Con su correspondiente satélite agregó el conde.

—Nebulosa y con satélite!—adivirtió Mario.

—He dicho nebulosa, porque todavía no hemos logrado verla el rostro que lleva siempre tapado con espeso velo negro.

—Por lo que no la conocemos sino con el nombre de la dama del velo negro.

Al oír Mario pronunciar estas palabras inmutóse algún tanto y su rostro cubrióse por un instante de un ligera palidez.

—¿La conoces acaso?—le preguntaron.

—No contestó Mario, poniéndose en pie para salir al palco.

—Según la impresión que te ha causado su nombre, no parece sino que ha ya evocado en tu memoria algún recuerdo.

Nada objetó Mario a tal consideración, hecha por su amigo el marqués.

Dirigióse a un velador que había en uno de los ángulos del saloncito, cogió unos gemelos, y con inseguro acento preguntó:

—¿Dónde está?

—En el proscenio del segundo piso contestóle su amigo el marqués.

Mario salió al palco, fijó una espuertadora y ávida mirada en el sitio que se le había indicado, y aplicando a sus ojos los gemelos, estuvo largo rato contemplando a la desconocida.

Después de un minucioso examen a que la sujetó, dijo:

—¿Es ella! ¡Adelina! ¡La misma dama del velo negro que me persiguió en Londres! ¡No tengo la menor duda! ¡A pesar del velo negro que la encubre, leo su nombre en sus ojos! ¡Ah, ahora no te escaparás!

Pronto notaron los amigos que la dama, al verse objeto de la curiosidad de Mario, asestó a su vez a éste los gemelos que tenía en la mano y no los separó, hasta que el joven dió por concluido su examen.

—¿Qué!... ¿la conoces a esa dama?—preguntó el marqués.

—No, hijo; al pronto, creí ver en ella a otra dama del velo negro, que durante mi estancia en Londres, estubo también llamando la atención de "sires y lores"; pero necesito verla

en pie para poder asegurarme sin temor a equivocarme que es la misma.

En este preciso momento, levantóse la desconocida.

Su acompañante, que era un joven de unos treinta años, rubio y de elegante porte, echó sobre los hombros de la dama un rico chal, salida de teatro, y fijando ambos una última mirada en el palco de Mario, se retiraron del proscenio.

Nuestro joven Artiaga al verles abandonar el palco, despidióse presurosamente de sus amigos, diciéndoles amablemente:

—Hasta mañana por la tarde en el Círculo. Buenas noches, queridos.

—Bien venido y hasta mañana—con testaron todos.

Mario salió precipitadamente, recorrió a grandes pasos el corredor, bajó de tres en tres los peldaños de la gran escalera del coliseo que conduce al vestíbulo, y salió a la calle.

El lacayo, al ver a su señorito, corrió veloz a avisar al cochero.

Mario dirigió investigadora mirada a los coches que se acercaban, para recibir a sus dueños, cuando de pronto vio aparecer a la dama del velo negro y a su joven acompañante que la daba el brazo.

Tan luego aparecieron éstos, acercóse un lujoso "landeau", tirado por valioso tronco de yeguas inglesas, que pafabán impacientes.

Un pequeño "groom" abrió la portezuela del carruaje, y dama y caballero subieron a él.

Mario apresuróse a montar en su berlina, diciendo antes a media voz a su cochero:

Sigue a respetuosa distancia ese "landeau" que acaba de arrancar. Ambos carruajes partieron casi a la vez en dirección a la calle del Arsenal.

Atravesaron la Puerta del Sol, siguieron la de Alcalá, y al llegar a la Cibeles, el "landeau" torció hacia el

Paseo de Recoletos, siempre seguido por la berlina de Mario.

Al llegar el primero de los carruajes a un lindo hotel, paróse un instante.

Pronto apareció el portero, que se apresuró a abrir la verja, y el cochero penetró en el jardín.

Tan luego hubo traspuesto la verja el carruaje, cerró ésta, y apagáronse las luces del jardín.

Entonces volvióse acercar la berlina de Mario y parar también frente al hotel en que acababa de penetrar el otro carruaje.

Asomóse el joven a una de las ventanillas, y dijo al lacayo:

—Baja a tomar el número de este hotel.

Apesé el aludido, miró el número, y acercándose a la portezuela, dijo:

—Señorito, es el número...

—Ahora, a casa—repuso Mario. Y agregó para sí:

—¡Ah! ¡Yo sabré descubrirte y conocer tus planes. Adelina! Esta vez no te escaparás de mis manos!

Dió la vuelta el carruaje, y al trotar de sus dos caballos normandos, dirigióse hacia la casa de Mario.

CAPITULO IX

LA PRESENTACION

Mario acudió al Círculo, en la tarde del siguiente día, según prometiera la noche anterior a sus amigos, al separarse de ellos tan bruscamente en el Real.

Su inesperada separación había dado lugar a diferentes y punzantes comentarios entre sus compañeros, que quedaron intrigados por saber a qué había obedecido y qué causa la motivara.

Todos presumían que ésta había sido la dama del velo negro, pues habían advertido el efecto que ésta nombre causara en Mario.

Pero como éste no les dió tiempo,

PAGINA FEMENINA

TRAJES DE ESTACION



Una modalidad nueva para cuellos y puños hechos en cuero así como los originales, cinturones.

Para renovar el tema de los efectos y complementos de las vestiduras para este año como novedad deslumbrante los cuellos, puños y cinturones confeccionados de piel curtidora, en liso. Dos vestidos, en que esos efectos se

manifiestan y sirven para aumentar la gracia juvenil de la figura.

Como se verá los cuellos admiten una extensa fantasía y pueden hacerse de mil maneras, con picaduras, en punta y sencillos con lazo.

Los vestidos siguiendo la tendencia predominante en la estación conservan la línea ajustada dando al bajo la amplitud por plisados ligeros.

Consejos para el hogar

PARA LA ROPA BLANCA

La ropa blanca suele picarse, sobre todo, durante los inviernos húmedos. Las picaduras consisten en una especie de manchas de color rosa que resisten a las lejías más fuertes, pero que desaparecen inmediatamente humedeciéndolas por ambos lados con una composición hecha con una parte de jabón, una de polvo de almidón y media parte de sal, disueltas en jugo de limón. Luego se tiende la ropa, y cuando esté seco, habrán desaparecido las manchas.

PARA LIMPIAR LOS GALONES Y LOS BORDADOS

La pasamanería, los galones y los bordados metálicos, como ya sabemos, se ensucian con frecuencia. Para devolverles su primitivo brillo, se echa miga de pan en una cacerola mediana mente calentada. Cuando la miga está caliente, se la machaca de modo que forme una pasta, la que se pondrá sobre el galón o los bordados, apretando ligeramente, como si se quisiera sacar un molde. Déjese secar, tapando con un trapo. Algunas horas después se quita; la pasta se ha secado bien, luego se cepilla con suavidad.

PARA SACAR LAS MANCHAS DE PINTURA EN TELAS

Aunque la pintura no sea reciente, podrá sacarse muy bien empapando la parte manchada con trementina y amoníaco, en partes iguales. Si después del primer intento quedan aún rastros, se vuelve a repetir la operación, frotando siempre con un trapo bien limpio. Por último, siempre que la clase de tela lo permita, convendrá lavar con agua jabonosa y enjuagar bien la parte de tejido sometido a la limpieza.

PARA PEGAR EL MARFIL

Póngase a hervir un poco de agua, y váyase añadiendo alumbre hasta que no pueda disolverse más. Con esto se untan las dos partes del objeto que se desea pegar, se los junta, se aprieta bien y, finalmente, se deja secar.

VARIOS CONSEJOS

Si se quiere evitar que se gasten demasiado temprano las suelas de los zapatos, aplique sobre ellas una capa de barniz copal, antes de usarlos, y déjelos secar durante varios días.

Cuando se incendia la grasa al freír, no hace falta retirar la sartén del fuego ni echarle agua. Desparparrando encima un poco de harina se apaga la llama.

Para evitar los uñeros, tan dolorosos y molestos, no hay nada mejor que, al cortarse las uñas, lo hagan en sentido horizontal, es decir, sin seguir la curvatura normal. Es un procedimiento infalible.

Para que no se eche a perder la goma arábiga, basta echar a la disolución unas gotas de aceite de clavo.

MARGARITA.

XV. vuelve con el sabor clásico de aquella época, pero rejuvenecido con los aires de modernidad que hacen de la prenda algo distinguido, selecto y único.

—Un smoking en satén negro y falda blanca, será en los futuros días estivales la nota brillante para lucirla en las horas de playa.

LOLA DE LORENA

Consejos del hogar

CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO

Póngase en una cacerola unos doscientos gramos de hojas frescas de romero. Cúbrase de agua hasta llegar al límite de las hojas, y téngase a fuego lento durante una media hora. Aparte prepare una mezcla de romero con alcohol; 100 gramos de lo primero con 200 del líquido. Hechas las dos cosas, tínanse las mezclas, y al cabo de una semana ya se podrá usar el preparado.

COLDREAM AMERICANO

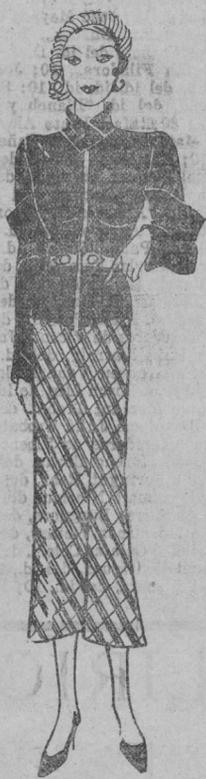
En América goza de mucha popularidad esta crema que a continuación re señamos:

Glicerina, 30 gramos; Amoniaco, 55; Bórax, 10; Acido bórico, 5; Leche desnatada, 6 litros.

La leche se calienta juntamente con el amoníaco hasta llegar al punto cercano a la ebullición, en cuyo momento lo retiraremos del fuego y dejaremos que repose durante veinticuatro horas. Al día siguiente, después de filtrarlo, añadiremos la glicerina, el bórax y el ácido bórico.

Señorita del Instituto

Traje de dos piezas



Encantadora confección hecha de dos piezas, como contraste, en el que la falda pone la alegría atractiva del conjunto.

El gusto a la cocina

HABICHUELAS. — Media libra de habichuelas; un cuarto de taza de aceite; dos dientes de ajo; pimienta; una taza de agua; un cuarto libra de almendras tostadas; un cuarto de taza de migas de pan tostado; una cucharada de vinagre; y dos yemas sacochadas.

Las habichuelas deben ser tiernas, se les quita los extremos y las hebras de los lados. Se ponen en una cacerola, cubriéndolas con agua, y se les añade la sal, se dejan cocer hasta que estén blandas, se dejan escurrir y se colocan en otra cacerola, ventiliéndolas por arriba el aceite donde se han frito los ajos. Se hace una salsa con las almendras tostadas pasadas por la cuchilla más fina de la máquina la miga de pan tostado, el vinagre, la pimienta y las yemas. Todo esto bien unido se disuelve con agua y se echa sobre las habichuelas, cocinándolas de nuevo hasta que hierva durante diez minutos.

ENSALADA. — En una vasija se ponen cuadritos de zanahoria cocida, de pechugas, guisantes y judías verdes, se sazonan con sal, pimienta blanca molida, una cucharada de aceite y una de vinagre, se mezcla bien y se añaden dos cucharadas colmadas de salsa mayonesa, y bien mezclada todo, se coloca en una ensaladera o plato de entremés igualando la ensalada con una cucharada de salsa mayonesa.

Se decora a capricho con la clara y yema de huevo duro, pasado por el tamiz, separadamente y con unos guisantes cocidos.

Brevidades de modas

Las faldas se llevarán con plisados atrás para darle una holgura conveniente al movimiento.

—Vaya un invierno con duración! El tiempo en camino de Primavera riante, nos hace un guiño y torna a los días más aburridos de la estación pasada.

—Con esos retrocesos y con esa inseguridad, no es posible lucir, como sería de desear, todas aquellas novedades que se nos presentan con furor. El abrigo ha vuelto a cubrir nuestras ropas y él se ha convertido en tirano de nuestros exhibiciones.

—No creo que con lo avanzado de la estación vaya a durar demasiado este eclipse del sol y predominio de las nubes, con su acompañamiento de aguas que hacen obligatorio el uso del impermeable.

—Déjate de cosas desagradables. Pensemos en los días luminosos, serenos, cálidos, de la Primavera. Veamos que las corbatas amprial, anudadas al cuello, en traje de dos piezas y combinan con la falda, se introducen para poner una graciosa nota en el vestido.

—Las pecheras y los cuellos amplios, en blanco, son otros de los complementos dispuestos para el adorno. En el de talle están pues, los efectos. Y esta hora siembra un caudal de sugestivas fantasías.

—Las flores prendidas en el cuello, los gruesos botones en metal dorado, las cinturas en tafetán, agregan nuevos motivos para elegir y adaptarlos a los estilos y gustos diferentes de cada persona.

—El talle, bien tomado, se afirma aún más por pequeños efectos en realce. El faldo y los bolsillos, sirven para marcar el estrechez de la falda. Esta para los deportes tiene pliegues en forma de fuelle que le permitan adquirir mayor amplitud.

—En otras ropas, la amplitud nace del talle y parte de la espalda incurva hacia de plisados. En los trajes de dos piezas no caben estas aplicaciones.

—Las chaquetillas cortas con las blusas de punto de jersey sitúan otras variaciones con respecto a la moda primavera.

—La chaqueta de smoking a lo Luis

ROPA PARA NIÑAS



La línea diagonal y los colores, almendra y gris para las muchachitas de ocho a once años de edad.

Medidas 1'25 metros en 1'40 de ancho. Para niñas de ocho años de edad.

Ropa en lana gris abierta por una camisolina en tela de seda rosa, tra bajada de nervaduras en las mangas y en el cuello anudado. Se cierra por los costados, con tres botones.

Medidas 1'50 en 1'40. Seda, 1'50 en 80' de ancho.

Confección en almendra, diagonal. El empeñamiento adquiere forma de capa. Una banda de tejido blanco rayado de picados se aplica sobre el cuello en la forma que señala el modelo.

Conviene no olvidar las normas a seguir durante un viaje

Primavera y otoño son las estaciones del año más favorables para viajar. La temperatura es grata y permite disfrutarla con todo su sabor en estas excursiones ideales.

Si hacéis uso del tren, no olvidéis en el olvido de no incorporar a vuestro equipaje un buen libro de lectura, periódicos, revistas. Estos os permitirán aislaros de la conversación general si ésta se hace a lo largo del viaje al o molesta, proporcionándoos una distracción muy sana para amenguar las horas de tren.

La reserva discreta no quiere decir que os mostréis con orgullo exagerado. Hay que tener en todo momento una sonrisa para cualquier compañero de viaje que os interroge o bien se dirija a vosotros queriendo hacer parte en la conversación.

Tampoco se pierde distinción porque se cambien palabras sobre temas del viaje y punto hacia os dirijáis. Ahora bien las conversaciones largas, prolongadas, no mantenerlas. Quizás puedan molestar a vuestros expedicionarios.

En todo viaje la charla se ajustará a un tono sencillo y breve, desprovisto

de temas trascendentales y menos aún políticos.

Si observáis que algún viajero se irritaba o demostraba fatiga por la charla, suspenderla y con una graciosa sonrisa, volver a vuestra lectura.

No es elegante ensancharse en el asiento cuando un vecino por cualquier motivo dejó su lugar. Debéis manteneros en el mismo sitio, exactamente igual como si ocupara su asiento.

Este es un detalle, aunque insignificante, de un valor social extraordinario y por él se juzgará seguramente el grado de vuestra educación y cultura.

Si no pasáis al coche restaurante, si lleváis la merienda propia, desplegar las servilletas y sobre las rodillas extenderlas para empezar a comer. Se llevarán ligeras que eviten el auxilio de los cubiertos. Bocadillos de jamón, quesos, pastas, en fin alimentos frugales, tanto en pie, para no perder energías y repararlas, hasta llegar a vuestro punto de destino.

Cuando es que a vuestros vecinos de departamento, antes de comenzar esa operación con una agradable sonrisa cumpliréis ese mandato del formulario social de invitarle a acompañaros.

Ya comer sencillamente, sin preocuparos si os miran y fijan en vuestros modos y maneras, porque si así lo hicieran descubrirían ellos una incorrección.



El vino, administrado en inyecciones, por vía venosa, aumenta considerablemente los glóbulos rojos.

Después de estar envejeciendo la teoría y repitiéndose el ejemplo constante mente, ahora un original descubrimiento da al traste con todo ese tergiversado por los intérpretes de la ciencia.

—No beber El vino es nocivo. Abs tención absoluta. Vuestra salud se conservará inquebrantable si lograis prescindir de ese fermento.

Y naturalmente, las gentes oían al pie de la letra la admonición y por sí o por no, el que más y el que menos procuraba no incurrir en el enojo del galeno, aunque muchos, sin fuerza de voluntad y dominados por el costum bre, hacían caso omiso de la advertencia.

Ha pasado el tiempo y otras nuevas señalan un cambio total de procedimientos. Lo que ayer era malo, por in flujo de los descubrimientos de labora torio, adquiere la categoría de bueno, en la actualidad.

Y por donde resulta que el vino, en estos actuales tiempos no ofrece ningún caso de peligro para la salud. Se puede beber y se aconseja el hacerlo con moderaciones, con ciertas normas, sin abusar en su uso.

Los franceses, por ejemplo, han en

contrado en el rico borgoña un medio eficaz para combatir determinadas afecciones. Un detalle interesante revela la moderna técnica. El vino, aumenta la cantidad de glóbulos rojos de la sangre, proporciona al cuerpo una buena tónica, fortaleza, da brío.

A este propósito es bueno recoger los ejemplos que se han obtenido en diversos ensayos de administrar el vino a una paciente.

Quizás el sistema abra un cielo completamente diferente en la terapéutica moderna que si no es la panacea de ella misma, por lo pronto adquiere rango para conquistarla.

Se han inyectado dosis de vinos generosos, en determinadas personas de reservas orgánicas perdidas. Se ha hecho el recuento globular antes de someterse al tratamiento. Daba este 1.600.000, rojos y 8.000 blancos. Al siguiente día de la inyección, habían bajado aquellos hasta quedar reducidos a 200.000 y sin alteración los blancos.

Dos días después, se hizo un nuevo recuento y los resultados del inyectable acusaban un aumento de glóbulos rojos en comparación con el primitivo estado, de 600.000. A la cuarta inyección, el enfermo poseía 4.200.000.

Ya se ve pues, que la administración del vino, por vía venosa, va a señalar en la terapéutica una era nueva.

DOCTORA SOLIS



Entre la tortilla en forma nueva, las sardinas en compañía y los flanes, se reúne un buen menú.

TORTILLA A LA MODA DE TORRE

Para hacer una tortilla según la moda de ahora, es preciso tomar cuatro huevos y una hermosa patata. Esta, se monda y se lava y seguidamente se reduce en fragmentos muy pequeños. Se echa en la sartén con aceite m... ca... y se va friendo. A medida que se va fritura y se pica en la misma sartén hasta conseguir trocitos muy menuditos.

Cuando esté la patata en su punto se echorea de queso molido y se echa los cuatro huevos batidos. Conviene tener un poco más en la lumbre que las tortillas corrientes y enseguida, se retira y se pone en el plato para servir.

SARDINAS EN COMPAÑIA

En una cazuela de barro, con preferencia a la sartén, se pone tomate en crudo, limpio de pieles, unos pimientos, puerro, un par de cabezas de ajo y carne cruda. Dejar que esta mezcla vaya friendose lentamente.

Al llegar el tomate a tomar su punto aromático, las sardinas que ya tendréis previamente preparadas y lavadas, se ponen en la cazuela y se dejan que vayan friendose e impregnándose de la sazón.

Las fritas se retiran de la cazuela y se disponen para ser llevadas a la mesa en una fuente.

FLAN DE CARNE Y JAMON

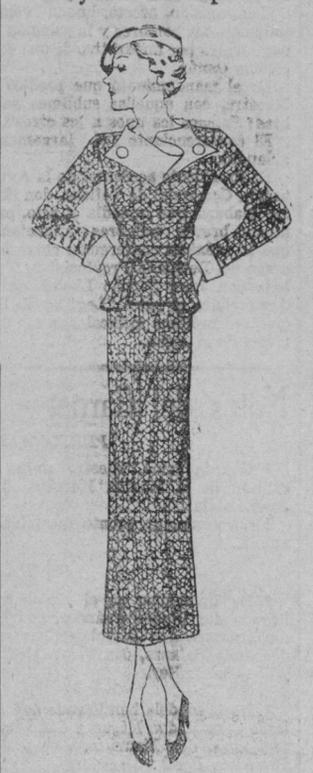
En la tabla de madera picar y desmenuzar carne del cocido y jamón trahado. Se le añade su polvo de sal y a continuación se rehoga carne y jamón con cebolla. Se toman dos huevos y se cocinan como si tratara de tortilla, vertiéndolos sobre la carne, haciendo una especie de pasta muy mezclada e igual. Cógese una flañera y untarla de manteca echando en ella esta especie de masa. La flañera se tiene al baño de María y se deja hervir el tiempo suficiente para que el flan cuale. Después se saca del molde y se vierte sobre un plato en el cual podéis preparar una salsa de tomate.

TODO HECHO

Tres yemas de huevo, 60 gramos de harina fina y un cuarto de litro de le

che. Mezclarlo todo en cualquier recipiente. Agregar poco a poco un cuarto de azúcar y gotas de limón. Batir las claras y añadir las. Verter el contenido en un molde bajo y tener en el horno a fuego vivo durante un cuarto de hora o media, según vaya tomando color. Tendréis un rico flan hecho rápidamente.

Traje de dos piezas



Aunque el vestido es de dos piezas, el tono es semejante para ambas. El cuello blanco esclarea el conjunto, así como los puños hechos en piqué.

Informaciones

Política local

ORGANIZACION DE LAS DERECHAS EN LA VILETA

Reina extraordinario interés entre las derechas de esta localidad, ante la iniciativa tomada por el elemento joven de organizar una fuerte entidad derechista afecta a Acción Popular Agraria.

Parece ya como seguro el concurso de todas las derechas en general con el fin de dotar al pueblo de un magnífico y amplio local destinado a tal fin.

Este proyecto parece de momento algo extraordinario y difícil de llevarlo a la práctica, pero dado el ambiente reinante creemos será fácil lograrlo, ya que también se cuenta con el apoyo de todas las entidades mallorquinas.

Además de la parte política, es propósito de los organizadores poner una sección instructiva, recreativa, cultural en donde el asociado podrá instruirse según sus facultades mediante concursos de enseñanza que correrán a cargo de personas competentes para ello.

Así como no tan solo esperamos el concurso de los viejos, sino que esperamos que todos los jóvenes conscientes pasarán a militar en las filas de Acción Popular Agraria y podamos afirmar que los que así lo hagan estarán orgullosos de haberlo hecho en el día de mañana por su instrucción y cultura recibida; pronto se darán más detalles con referencia a donde se recibirán las solicitudes.—La Vileta, Marzo de 1936.—Por la Comisión Organizadora.

CONFERENCIA

El próximo viernes día 20 a las 8 y media de la noche en el local social de "Esquerra Republicana Balear, Delegación Eixample, Calle García Hernández, 65, organizado por la Comisión de Cultura de dicho Centro dará una conferencia sobre "Educación Social", el culto Inspector de primera enseñanza don Fernando Leal.

Dada la cualidad del tema y la valía del conferenciante es de esperar que el acto se verá muy concurrido.

De interés para la dependencia mercantil

Se recuerda a todos los dependientes de Comercio, socios de la "Unión Protectora Mercantil" que disponen de tiempo todo el mes actual para solicitar la Póliza de mil pesetas de la Compañía de Seguros "La Equitativa" (Fundación Rossillo) que tuvo a bien regalar su Delegado en esta don Pedro Vidal Torres, conforme a las condiciones expresadas en la circular repartida a los socios.

Musicales

CENTENARIO DEL ROMANTICISMO

La "Capella Clásica de Mallorca", que, hace tres años, organizó el Primer Festival de Música Mallorquina en el histórico Palacio de la Almudaina, celebrará el próximo domingo, a las seis de la tarde, en el mismo local, el primer acto dedicado a la conmemoración de nuestro pequeño mundo romántico.

La mayor parte de las obras que figuran en el programa de la "Capella" son desconocidas por las últimas generaciones. Hace casi un siglo, algunas de estas composiciones eran consideradas por nuestros abuelos como obras maestras. Otras serán seguramente recordadas aún por muchas personas como evocaciones de su juventud o de su infancia, asociadas a las funciones de la catedral o a las tertulias musicales que en aquellos tiempos se celebraban.

COMPOSITORES MALLORQUINES DEL SIGLO XIX

No es necesario recordar la significación de los músicos más destacados de la generación anterior que figuran en el Festival, como los maestros Andrés Torrens, fallecido hace pocos años; Bartolomé Torres y Miguel Marqués, sobradamente conocidos por la actual generación.

Más remotos, aunque todavía persiste el recuerdo de sus nombres, aparecen en el programa de la "Capella", músicos plenamente ochocentistas como Tortell, Joaquín Sancho y Frontera de Valldemosa.

El primero, afamado organista de la Catedral, falleció en 1868 y escribió entre otras obras, su tan popularizado "terzetto", "S'Estrella de s'Auba", con texto de Mariano Aguiló, que interpretará la "Capella".

D. Joaquín Sancho nació en 1798, llegando a alcanzar tal reputación que Quadrado no vaciló en calificarle de "Haydn mallorquín". En 1877 se le dedicó un imponente homenaje en el Teatro Principal, donde fue literalmente coronado de laureles. Falleció en 1886.

El Excmo. Sr. D. Francisco F. de Valldemosa fué un importante personaje de la corte de María Cristina e Isabel II. Profesor de Palacio, Comendador de varias Ordenes, llegó a ostentar el título de "Secretario Honorario de S. M." Como músico estuvo plenamente influido por Rossini de quien era íntimo amigo. En su "Canon" publicado en 1849, que cantará la Capella el domingo, abundan las fermatas,

Floristas y cadencias de difícil ajuste en su interpretación coral.

Los hermosos programas del Festival, redactados con abundantes notas e impresos con exquisito sabor de época, pueden solicitarse, lo mismo que las inscripciones de socio transeunte, en el Palacio de la Almudaina, todos los días de 10 a 1 y de 4 a 7.

Sección de Sementales de Baleares

Relación de las paradas de sementales establecidas en esta provincia en la temporada actual, y sementales que las integran:

CABALLOS.—Palma: Carillon, m. s. t. Húsar-A. a. h. Lluçmayor: Bob - T. B.—Sultán II, - garañón.

Felanitx: Vaillan. - m. s. t.—Vacín.—T. B.

Manacor: Vahún. - m. s. t.—Epa-minondas. - m. s. t.—Cipaye. - m. s. t.—Champion. - p. s. a.

Mahón: Tigre. - T. B. — Eolichero II - garañón.

Mercadal: Valet. — T. B.—Isleño III - A. a. h.—Catalán II. - garañón.

Campos: As de Atout II. - m. s. t.—Tehondesny. - A. a.

Ibiza: Vampire II. - T. B. — Da Cuenta. - T. B. — Diaoulik. T. B.—Fantassin. - T. B. — Veterán. - T. B.

Tenor - T. B.—Alcaide III-A. a. h. Gaalante III. - garañón.

Nota.—Se recuerda nuevamente a los ganaderos la conveniencia en interés del servicio, de abstenerse de ofrecer dádiva alguna al personal de las paradas, cuyo servicio es absolutamente gratuito.

Palma de Mallorca, 17 de Marzo de 1936.—El Jefe de la Sección, Enrique Garriga.

Memorias y Balances

BANCO DE ESPAÑA

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que fué leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del Banco de España, celebrada los días 1 y 8 de marzo corriente, en Madrid.

En este documento se detalla minuciosamente la gestión llevada a cabo por la expresada entidad bancaria en el año 1935.

Los beneficios líquidos obtenidos en el expresado ejercicio alcanzan la suma de 106.886.402'50 pesetas, cuya distribución es la siguiente:

Un dividendo de 135 pesetas por cada una de las 354.000 acciones que constituyen el capital del Banco, 47 millones 790.000'00 pesetas.

Aj fondo especial, 2.000.000'00.

Impuesto de Utilidades, 14 millones 721.849'21.

Impuesto sobre los dividendos, 5 millones 462.133'13.

Participación del Estado en los beneficios, 22.246.686'95.

Queda un remanente de 14 millones 665.733'21 pesetas, que se deja abonado a cuenta de los beneficios del ejercicio siguiente.

En la Memoria se consigna la satisfacción del Consejo General por el celo e inteligencia que en el desempeño de sus funciones han demostrado los consejos locales de las Sucursales.

Por lo que respecta a la Sucursal de Palma, los beneficios íntegros en 1935, fueron 2.292.853'33, los gastos de administración fueron de 260.716'64, sumando los beneficios netos 2 millones 032.136'69 pesetas.

Una carta de «Radio Mallorca»

Hemos recibido la siguiente carta: "Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Mi distinguido amigo: Con objeto de dar fin a ciertos rumores propalados con marcada intención me permito rogarle la publicación de esta carta, juntamente con las copias del oficio y acta de la Jefatura de Industria de Baleares que se acompañan.

Con gracias anticipadas, le saludan su afmo. s. s. q. e. s. m. e. Radio Mallorca, S. A. Onofre Fuster, Consejero Delegado.

"Jefatura de Industria de Baleares. Calle Sindicato, 198-1. R. Salida número 595. Servicio de Electricidad. Para su conocimiento y efectos de conformidad con lo que prescribe el vigente Reglamento de instalaciones eléctricas de 5 de Diciembre de 1933 y Decreto de 18 de Septiembre de 1935, adjunto le remito la resolución recaída con motivo del acta de fraude de energía eléctrica, levantada en el domicilio de esa S. A. Palma 16 de Marzo de 1936. El Ingeniero Jefe J. M. Repiso. Sr. Consejero Delegado de "Radio Mallorca", S. A. Calle de la Paz núm. 12 pral. Palma."

Jefatura de Industria de Baleares. Servicio de Electricidad. En virtud de acta levantada por don Francisco Monroy Escudero, Ayudante Industrial de esta Jefatura por iniciativa de "Gas y Electricidad", S. A. referente a la inspección de los contadores e instalación eléctrica de Radio Mallorca, S. A., calle de la Paz núm. 12 de esta Ciudad.

Visto el informe del ingeniero don Rafael Manera Rovira y conformándose con su propuesta, teniendo en cuenta los datos que facilitó la Compañía suministradora con fecha 5 y

12 del mes corriente, así como el consumo que figura en la libreta durante 12 meses.

Estimo que no se ha encontrado ninguna anomalía que demuestre el consumo indebido de fluido, debiendo satisfacer los honorarios de la inspección y levantamiento de acta importante CUARENTA Ptas., "Gas y Electricidad", S. A. Palma de Mallorca 16 de Marzo de 1936.—El Ingeniero Jefe, J. M.—Repiso. Al Sr. Consejero Delegado de "Radio Mallorca", S. A. Calle de la Paz, núm. 12 pral. Palma."

Caja compensadora de cargas familiares

Relación de los subsidios pagados en el mes de Marzo de 1936:

Francisco Jofre Torres, del patrono don Guillermo Durán, 10 pesetas; Miguel Bordoy Deyá, del id. "La Victoria Balear, 20; Jaime Tugores Salas, del id. id. id. 10; Juan Torrens Moreno, del id. D. Francisco Colom, 20; Domerio Mas Aracil, del id. don Francisco Salleras, 10; Miguel Seguí Espases, del id. Fca. Galletas Cetre, 10; Mateo Salom Amer, del id. id. id. 30; Jaime Maimó Adrover, del id. id. 10; Antonio Font Seguí, del patrono "Compañía Fabril S. A.", 10; Antonio Salvá Riutort, del id. id. id. 20; José Palmer Bosch, del id. id. id. 20; Juan Pujol Alemany, del id. id. id. 10; Sebastián Mir Bujosa, del id. id. id. 10; José Vich Mir, del id. id. id. 10; Jaime Nadal Llinás, del id. id. id. 20; Juan Riera Coll, del id. id. id. 40; Mateo Bosch Ferrá, del id. id. id. 10; Guillermo Mir Llinás, del id. id. id. 10; Jaime Matas Arbós, del id. id. id. 10; Jaime Sastré Matas, del id. id. id. 10; Francisco Bestard Thomás, del id. id. id. 10; Pedro Sastré Matas, del id. id. id. 10; Miguel Nadal Sastré, del id. id. id. 10; José Pujol Montfort, del id. id. id. 10; Miguel Perelló Barceló, del id. don Antonio Clar Llábrés, 10; Miguel Crespi Salord, del id. don Gabriel Ros Estarás, 10; Guillermo Roig Garau, del id. id. id. 30; Sebastián Carbonell, del id. id. id. 10; Jaime Gomila Mut, del id. "Correo de Mallorca, 10; José Mayans Colomar, del id. "Casa Buaes", 10; Vicente Ribas Franch, del id. D. J. Puncernau "La Filadora", 10; José Seguí Marill, del id. id. id. 10; Sebastián Perelló, del id. "Blanch y Grimalt S. L.", 30; Rafael Prats Aloy, del id. 20; Mateo Zanoguera Cañellas del id. 10; Bartolomé Bauzá, del id. 40; Miguel Flaquer Amengua, del id. 10; Juan Rabell Ventura, del id. don R. Feliu "Almacenes Matons", 10; Bartolomé Adrover, del id. id. 20; Abelardo Pampillón, de lid. id. 10; Pedro Quetglas Estarellas, de lid. id. 20; Ramón Rullán Thomás, del id. id. 10; José Jaimez Cambra, del id. id. 10; Miguel Riera Pascual, del patrono "Herederos de Vicente Juan", 30; Juan Puig Marroig, del id. id. 10; Antonio Andreu Vaquer, de id. id. 10; Tomás Bosch Mir, de id. id. 30; Antonio Mercant Trobat, del id. id. 20; Bartolomé Juliá Trobat, del patrono "Herederos de Vicente Juan", 10; José Moreno Covas, del id. 20; Gabriel Ferragut Real, del id. id. 10; Miguel Grimalt Nicolau, del id. id. 10; Miguel Ferrer Burguera, del id. id. 10; Pablo Moratinos Victory, del id. id. 10; Bartolomé Calafat Colom, del id. id. 10; Manuel Rodríguez, del id. id. 10; Juan Bonet Llobera, del id. id. 10; Fernando

Moneris, del id. id. 10; Francisco Más Bonnin, del id. id. 20.

Andrés Ripoll Garcías, del id. id. 10; Jerónimo Amengual, del id. id. 20; José Xamena Cladera, del id. id. 10; Magín Garí Parets, del id. id. 10; F. V. Ferrer S. Jordi, del "Fomento Agrícola de Mallorca", 10; Salvador Morell, del id. id. 30; Guillermo Janer Pujol, del id. id. 40; Vicente Mayor Valero, del id. id. 10; Antonio Pascual Marroig, del id. id. 40; Antonio Martorell Guasp, del id. id. 30; Francisco Rigo Bujosa, del id. id. 10; Miguel Ferrer Parets, del id. id. 10; Antonio Verdera, del id. id. 10; Miguel Sureda Durán, del patrono don Lorenzo Escalas Jaume, 20; Jorge Antolí Valls, del id. don Juan Gómez, 40; Bartolomé Oliver Mas, del Párroco Inmaculada Concepción, 20; José Cañellas Gelabert, del id. don Pablo Cortés "La Patria", 30; Guillermo Gelabert, del id. D. Pedro Morell Oza, 10; Onofre Seguí Camarri, del id. "Frontera y Puig" (Sóller), 10; Joaquín Joy Tamorer, del id. id. 20; Bartolomé Deyá Oliver, del id. Hijo de J. Pizá (Sóller), 10; Antonio Frontera Bisbal, del id. id. 20; Gabriel Calafat Morell, del id. id. 10; Salvador Albertí Deyá, del id. id. 40; Antonio Mut Munná, del id. D. Vicente Alcover (Sóller), 10; José Pérez Martínez, del id. id. id. 30; Juan Marro Oliver, del id. id. id. 40; Nicolás Pons Meliá, del id. id. id. 20; Nicolás Bujosa Coll, del id. id. id. 30; Juan Riera Garcia, del id. D. Alfredo Bonet, 20; Joaquín Ferrer Rover, del id. id. id. 30.

Suma total pesetas, 1.530.

El tiempo

Ha amanecido hoy con tiempo revuelto. Ha salido el sol pero pocos momentos después el firmamento ha sido cubierto por espeso neblado que a las siete dejaba caer ligera llovizna.

El cariz es variable con tendencia a lluvia.

Para solucionar el paro obrero

Centro Cultural Obrero Hostalets a Excmo. Sr. Presidente del Consejo, Ministro de Trabajo, Ministro de Obras y Junta Nacional contra el paro.—Comunicó V. E. apoyo Ayuntamiento Palma proyecto, reforma Puerto, Casa Correos y edificio Gobierno Civil, necesidad urgente, situación angustiosa para obrero.

Sucesos y desgracias

CAIDAS

Paula Malondra fué curada ayer en la Casa de Socorro de una herida en una mano que se produjo con una cuchilla de zapatero al caer.

María Bonet fué curada de contusión en la cabeza que se produjo también al caer en la calle de la Cadena.

OTROS DAÑOS

Antonio Barnis, fué curado de contusión en la cabeza que se produjo al dar contra el canto de una puerta.

En dicho centro han sido curadas varias otras personas de daño que se produjeron en distintas partes del cuerpo a consecuencia de riñas, trabajando o con motivo de accidentes automovilísticos y ciclistas.

EN LA CRUZ ROJA DE SANTA CATALINA

En el Dispensario de la Cruz Roja

de Santa Catalina han sido curadas durante el día de ayer varias personas afectadas por padecimientos varios.

AL AGUA

Ayer tarde un joven que se entretenía pescando desde las rocas inmediatas al nuevo malecón de frente a la Catedral fué presa de un síncope cayendo sobre otra roca a consecuencia de lo cual se produjo una herida en la frente por la que le manaba abundante cantidad de sangre.

Fué auxiliado por varias personas y luego conducido a su casa en un auto.

Accidentes de automóvil

CHOQUES

En las inmediaciones de la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca chocaron ayer tarde dos autos que circulaban en direcciones opuestas, resultando uno de los choferos con una herida en la nariz.

Los vehículos resultaron con daño de importancia.

Un auto al desviar la dirección a consecuencia de una avería chocó ayer tarde con uno de los pretilos de las Cuatro Campanas ocasionándose averías de importancia. Los que iban dentro no sufrieron daño alguno.

En la Federación Patronal

"ETICA SOCIAL", POR D. JOSE GARCIAS

Anoche a las 7 y media, tuvo lugar en la Federación Patronal de Mallorca, la tercera de las conferencias del ciclo organizado por la Agrupación Comercial de Tejidos, cuyo acto, como los anteriores, se vió concurridísimo.

Fué el disertante el industrial don José Garcías, quien fué presentado por el miembro de la Comisión organizadora del ciclo, don Francisco Salleras.

El tema escogido por el conferenciante fué "Etica Social".

Analizó los factores de la producción, llegando a la conclusión de que el capital y el trabajo no son elementos antagónicos, antes al contrario por ley natural se atraen, convergen y se juntan en una misión fecunda, creadora de nuevas riquezas.

Se ha fomentado un antagonismo injusto entre los elementos que representan ambos factores.

Esta es la cuestión y su solución antes que las reformas económicas y las reformas legislativas, ha de buscarse en los imperativos de orden moral, que son al fin y al cabo los que determinan todas las disposiciones, formando un estado previo de conciencia que impenen aquellas soluciones.

Combatió el principio de economía liberal consecuencia de la Enciclopedia y la Revolución francesa, que ha determinado una lucha encarnizada entre los capitalistas y los trabajadores, haciendo enemigas las personas que representan factores que por ley natural han de coincidir en una obra común.

Preconizó como normas para la solución de paz que anhela la humanidad, el acercamiento por la mutua comprensión y un afecto común de aquellas personas hoy alejadas por el resquemor de la lucha.

Citó como casos típicos que apoyaban su teoría, el que tantas veces se da de un obrero que se estima mal retribuido en la casa donde trabaja, que en otros podría ser mejor remunerado, y no obstante no quiere salir de la casa "por que en ella le tratan con consideración", y el caso del patrono que tiene un obrero que le rinde poca producción, que podría sustituirlo con ventaja, pero no quiere dejarle sin trabajo por el aprecio que se ha ganado por su bondad y adhesión a la casa.

Las razones morales están por encima de las razones económicas y de las prescripciones de las leyes.

Comprensión, afecto, buena voluntad entre los hombres y la solución de paz surgirá por imperativo de una conciencia común.

Es el mandamiento que predicó el Maestro, con aquellas sublimes palabras: "amaos los unos a los otros".

El conferenciante fué largamente aplaudido.

El Presidente accidental de la Agrupación Comercial de Tejidos, don Carlos Alabern, que presidió el acto, pronunció breves palabras anunciando que la próxima conferencia correrá a cargo del Delegado Provincial de Trabajo don Juan Sancho Llodrá, quien desarrollará el tema "Legislación Social", el próximo miércoles, a las 7 y media de la noche.

* Para Barcelona en el rápido saldrán don Manuel Monserrat, don Pedro Cortés, don Antonio Solé, don Julio Mas y don Rogelio Buix.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—S. Ambrosio de Siena.—(Ayuno con abstinencia de carne).

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicadas al Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las 7; a las 9'30, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de evoro; por la noche, rosario, ejercicio del Rosario de María y reserva de S. D. M.

VIIITA.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

BALEAR :— LUNES, 23

Catch as catch can

LUCHA FERROZ

MARITIMAS

ENTRADAS

De Argel el "G. G. Cambon", capitán Mr. Cabaribere.

De Barcelona el "C. de Barcelona", capitán don F. Nadal.

De Ciudadela el "Ciudadela", capitán señor Corpas.

De Taragona, el "R. Jaime II", capitán señor Caldés.

PARA BARCELONA, ayer, el "C. de Palma", capitán M. Seguí.

DESPECHADOS

Para Marsella, el "G. G. Cambon", capitán Mr. Cabaribere.

Para Barcelona el "C. de Barcelona", capitán don F. Nadal.

TIEMPO REINANTE. — En Palma: Viento calma, mar llana, cielo despejado.

GACETILLAS

AMAGO DE INCENDIO.—Ayer por la mañana se produjo un amago de incendio en una casa de la barriada de Son Español.

Al haberse dado cuenta de lo que ocurría con oportunidad los moradores se debió el que no tomara proporciones. Se quemaron dos sillones y alguna pa de cocina.

PLANTACIONES. — Continúa la plantación de árboles y plantas de todo en los parterres del glacis de Santa Catalina.

El número de árboles sembrados es considerable.

PIKMENTINE. — Tinte para el color bello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Persepolis EL ALBA, c. Sindicato, 93, Palma.

BALEAR :— LUNES, 23

Catch as catch can

CONDE CAROL NOVINA

MAÑANA:

SANTORAL — Se celebrará la festividad de Santa Eufemia.

CORREO MARITIMO — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO — Se celebrará en Santa Catalina. Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES — Moderno, Oriental, Principales, Borm, Rialto y Protecora.

CINEMA PROGRESO

HOY JUEVES FESTIVIDAD DE SAN JOSE, DESDE LAS 3 ARDE

La gran producción española

El Negro que tenía

alma Blanca

por Antonita Colomé, Angelillo Barreto.

y el divertido vodevil

Arlete y sus papás

SABADO LA GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA

EL SECRETO DE

ANA MARIA

por LINA YEGROS y SENMENA

«Sor Angélica».

JUAN DE LANDA y EL NIÑO CIBAS

PITAS

LIRICO :— HOY

CLARK GABLE
JEAN HARLOW
WALLACE BEERY
LEWIS ROSSALIND
STONE RUSSEL

MARES DE CHINA

En español

Tres nombres ilustres.— Tres luminarias de la pantalla reunidos en un grandioso film

El orgullo de la METRO GOLDWYN MAYER

En el Consistorio

Como todos los miércoles celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Dr. Darder.

Ocupan sus respectivos escaños los concejales señores Cirer, Rigo Sampol, Porcel, Gómez Ibáñez, Ferbal, López Palop, Rigo Mir, García, Navarro, Aguiló, Ferretjans, Mas Rubi, Jofre, Juncosa y Alberti.

De los ediles centro-derecha, concurre el señor Vaquer.

Leída el acta de la sesión anterior, obtuvo la aprobación del Consistorio. Fueron también aprobadas las cuentas presentadas a Secretaría por los distintos negociados, con un valor total ascendente a pesetas 32.163'85.

Por tercera vez figura en el orden del día la proposición—sobre la mesa—proponiendo el cese de los inspectores nombrados por el Ayuntamiento para las carreras de caballos y galgos, siendo sustituidos por funcionarios de arbitrios. Hay una enmienda por la que se indican los señores que deben desempeñar esas inspecciones, con una gratificación anual de 500 pesetas. El señor López Palop expresa que se hace por economía pero que ello no involucra censura para quienes realizaban la labor.

Se aprueban proposición y enmienda.

Algunos asuntos de trámite, entre ellos la valoración en pesetas 16.000 de la finca que ha de ser expropiada para proceder a su derribo, por obstruir la calle de Amer en La Libertad, y diferentes rebajas en algunos arbitrios por valor total de 203 pesetas.

Quedó aprobado el padrón de marquesinas y toldos para 1936, fijado en 4.263'75 pesetas y el de gramolas por la suma de 1.560 ptas.

Se acuerda que la calle núm. 12 Son Oliva, se llame de Castellarnau, y de la Iglesia (Molinari), calle del 6 de octubre.

Un dictamen sobre construcción de un puente sobre el torrente de So'n Tugores, se aprueba, avisando a la Diputación que el Consistorio abonará su parte.

Luego se concede permiso para que persista—según plano que se acompaña a la solicitud—la caseta para venta de frutas en la Plaza de Olivar.

Sigue otra serie larga de asuntos de trámite. Entre ellos se acuerda la plazas de nomenclatura para la calle de Nakens.

Queda acordado el restablecimiento de las guarderías para niños, autorizándose a la Alcaldía para alquilar los locales y restableciéndose en sus puestos los que fueron nombrados para ponerse al frente de ellos, con el haber anual de 1.500 pesetas. Expone el Alcalde que esta es la continuación de la obra emprendida, instalándose cuanto antes una guardería en Levante y en Poniente otra.

Asimismo se acuerda adquirir el material necesario para los servicios de otorinolaringología.

Y termina la orden del día.

DESPUES DEL DESPACHO

Se da cuenta de oficio del Gobierno Civil dando traslado de la Circular gubernativa ya publicada sobre destitución y suspensión de funcionarios. El Ayuntamiento se da por enterado, y designa al señor Alcalde para nombrar al concejal que deba formar parte del Tribunal provincial para conocer de las reclamaciones de funcionarios suspendidos.

Las alcaldías de Manacor, Ibiza y Sóller se adhieren a la petición de Juez Especial para el asunto del Crédito Balear.

La Comisión de Aguas pide sea nombrado don Pablo Sabater Vaquer para guardián de la Fuente de la Villa, con el haber anual de 1900 pesetas.

La de cultura pide creación de una plaza de oficial técnico en el negociado, y acompaña las bases para el concurso que ha de servir para el nombramiento. El señor Vaquer pide que se lean las bases o quede el asunto por ocho días sobre la mesa.

Léense las bases. Queda después aprobado el dictamen sin discusión.

El Alcalde de Castellón saluda por telegrama al Ayuntamiento Popular de Palma.

Una comunicación de los Ferrocarriles del Norte amplia por correo su informe telegráfico acerca de que el aumento de precios en los itinerarios circulares, es debido a haber crecido sus pasajes la Transmediterránea. Pasa a la Comisión correspondiente.

Luego se lee informe de la Comisión de Sanidad conteniendo las bases de concurso para el inmediato nombramiento de dos practicantes con el sueldo inicial de 1.500 pesetas anuales. Queda aprobado.

PARO OBRERO

La Comisión encargada de ello da cuenta de haber dirigido al Presiden-

te de la Junta Nacional contra el paro una exposición detallando los trabajos que ha estudiado y aprobado el Ayuntamiento.

EL SANATORIO DE CAUBET

Y se lee una proposición para que se pida al Estado haga concluir al propietario del comenzado sanatorio de Caubet las obras interrumpidas, o se proceda a su incautación designándose un Patronato que cuide de ello.

El señor García apoya la proposición considerando que se trata de un asunto urgente.

También el señor López Palop habla sobre ello, diciendo debe observarse que en la proposición se emplea la palabra "propietario, que debe sustituirse por el término "donante" más ajustado a la realidad.

El señor Vaquer ruega que las proposiciones se hagan figurar en el orden del día, recordando al referirse al asunto que existe un acuerdo anterior para que primeramente se requiera al interesado.

El alcalde cree que éste tuvo tiempo desde el acuerdo aquél para haber preseguido los trabajos.

El señor Jofre explica que el requerimiento a que se refería el señor Vaquer, fué hecho en 1932 sin que se haya recibido la menor respuesta, y agrega que algo debió hacerse ya por cuanto siendo el señor Pascual Director General de Sanidad hizo una visita a Caubet que le inspiró un informe diciendo que al Estado no le convenía a ningún precio el concluir y sostener el sanatorio, dadas las condiciones en que se inició la labor. Cree, en suma, el señor Jofre, que de lo que debe tratarse es de hacer cumplir al donante lo que ofreció.

El señor López Palop recuerda las gestiones que se realizaron, sin obtenerse respuesta, por lo cual cree inútil que se prosiga escribiéndole, y que lo que debe intentarse es enfocar, si se puede, el asunto judicialmente y habla de cómo se hizo la donación y cómo, al advenir la república, se perdió el ofrecido en el vacío cuando poco faltaba para su conclusión.

El señor Ferretjans afirma que le parece bien que se haya planteado el asunto, cosa que hizo venir a la sesión a un señor gestor, hoy concejal, que declara entender que el problema se plantea hoy en forma distinta a como antes se planteó. El orador opina, por el contrario, que de lo que se trata es de que se sepa el verdadero valor de la donación hecha por el señor March. Diga él si la retira o si la mantiene, para proceder en consecuencia.

El señor Vaquer cree que sobre todo había que discernir si la donación es de carácter voluntario o no, pues

de eso exclusivamente depende el procedimiento a seguir.

El señor Cirer entiende que una donación no puede retirarse mientras no renuncie a su derecho el favorecido con ella.

Se aprueba la proposición, salvando su voto el señor Vaquer.

COMISION A MADRID

Se propone que el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Hacienda, trasladen a Madrid con el Presidente de la Diputación para gestionar la rápida construcción del Mercado del Olivar, de la Casa de Correos, del Gobierno civil, etc.

El señor Ferretjans dice que el Ayuntamiento por sí mismo no puede cargar con toda la labor y los gastos que representa la solución del paro obrero. Necesita el apoyo del Gobierno.

Se aprueba la proposición.

OTROS ASUNTOS

Dáse cuenta de convenio firmado entre la Alcaldía y el colono del predio So'n Terrés, para que pueda construirse allí la estación depuradora de aguas.

Informa el Alcalde de existir el deseo de que se comiencen cuanto antes—desde la próxima semana—las obras proyectadas.

Se aprueba el convenio.

EMPLEADOS

La Comisión reorganizadora propone se abra concurso para cubrir 20 plazas de recaudadores de arbitrios.

La creación del Apartado de Reforma Interior, nombrándose para su jefatura a don Alberto Llabrés Torres.

Nombramiento de don Vicente Torres Juan, con 3.000 pesetas, para Conservador de Bellver.

Nombrar maestro de obras subalterno con 3.250 pesetas don Pablo Mulet Pons.

Levantar la suspensión reintegrándose en su cargo, al depositario don Monserrat Vich.

Nombrar definitivamente al actual administrador interino del servicio de coches fúnebres.

Convocar oposiciones para cubrir 7 plazas de inspectores de arbitrios.

Nombrar en virtud de concurso celebrado, capataz sanitario a don Carlos Simoncelli, con 2.500 pesetas anuales.

Ratificar el nombramiento de los Dres. Rotger, Manera y Brusoto.

Dejar sin efecto el nombramiento de médico numerario a favor del doctor Brusoto, volviéndole a supernumerario.

Nombrar Inspector de Circulación al mismo que ahora desempeña el cargo.

Reponer en sus cargos a los dos botones del Ayuntamiento.

Anunciar convocatoria libre para 10 plazas de oficiales administrativos.

Convocar para 38 plazas de auxiliares administrativos, con 2.500 pesetas y por oposición libre.

Y otras varias designaciones sin interés público.

El señor Vaquer salvo su voto en cuanto significará nuevos nombramientos o creación de plazas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García ruega se pida sea puesto en libertad un preso que se halla en la cárcel y al cual no ha sido aplicada la amnistía, aunque le alcanza El Sr. Aguiló se adhiere y pide se ruegue además la libertad del teniente Torrens. Se acuerda.

El propio señor García dice que en el Molinar de Levante hay una iglesia que es propiedad del Ayuntamiento y que se deberían hacer las gestiones necesarias para habilitarla para escuela.

También el señor García interesa que la brigada sanitaria lleve a cabo una inspección en el Torrentó, obligándose al propietario a realizar las obras precisas para que no sea un foco de infección.

Y después pide que se lleve hasta el Molinar la canalización de las aguas.

El señor Aguiló pide a los señores que son gestores de la Diputación, la construcción de la acera de la Casa d'Assistencia y Educació.

El señor Ferretjans declara que, para facilitar la reorganización, la minoría socialista renuncia a las tenencias de los señores García y Crespi.

El Sr. Ferbal dice que en diversas regiones se ha abordado el problema de la rebaja del pan, aprovechándose una disminución de precio de los cereales.

El señor Vaquer pide que el Ayuntamiento designe un delegado para la asamblea de cerealistas.

El señor López urge el cumplimiento de los acuerdos tomados sobre aceras y fachadas.

Y ruega después que cuando hayan de dar un nombre a una calle, recuerde el de Alfredo Calderón, republicano integérrimo, cuyo elogio hace.

El señor Aguiló recoge los dos ruegos.

El señor Navarro habla de que en La Vileta y Son Serra se registran constantes inundaciones que serían muy fáciles de remediar.

El señor Porcel interesa el arreglo de ciertos tramos de línea de los tranvías. Cree que el problema es de afirmado. Se le contesta que se han hecho gestiones.

El Sr. Aguiló pide se ocupe el Ayuntamiento de reparaciones indispensables en el Bosque de Bellver, que se halla en estado lamentable.

A las nueve menos cuarto queda levantada la sesión.

B. OLIVER CAPO
ESPECIALIDAD EN DIABETES
Plaza Santa Catalina Thomas, 24

De Teatros

LIRICO

Hoy, festividad de San José, se estrenó en este teatro la gran producción titulada "Mares de China, una que viene precedido de extraordinario resonancia y que en forma es esperada con mucho interés.

"Mares de China, es uno de los films que más éxito ha obtenido esta temporada en el continente y habiéndose de él na dicho un crítico:

"El pasado viernes estrenó en sesión de gala en el cine Femina un nuevo programa Metro Goldwyn Mayer, siendo la película base del mismo la que lleva por título "Mares de China."

De extraordinario valor es esta obra cinematográfica, creada por Ray Garnett, pues reúne un buen número de valiosos elementos.

En primer lugar la acción, el dinamismo, que da carácter y vida al argumento, teniendo por ello despertado constantemente el interés del espectador que sigue con emoción las fases de este drama de extraordinaria intensidad.

Luego vienen las grandes figuras interpretativas:

Clark Gable en el papel de capitán, que se adapta a las mil maravillas con su temperamento, superándose a sí mismo en el presente film, que anade otro triunfo a su carrera cinematográfica.

Su oponente Jean Harlow se halla en las mismas circunstancias que el héroe de "Mares de China, para poder demostrar sus excelentes dotes de actriz de la pantalla.

Wallace Beery es el actor de siempre; bajo su corpañón y la rudeza de sus maneras puede ocultarse un hombre bueno o un pillo redomado, pero con un corazón capaz de algo noble que le redima de sus deplorables acciones.

A este célebre trio hay que añadir a otros excelentes actores que interpretan también muy destacados papeles. Ellos son:

Lewis Stone, Rosalind Russell, C. Aubrey Smith, Lillian Bond, Ivan Lebedeff, Soo Long y la pequeña Carol Aun.

El diálogo es también muy interesante, sobre todo el que se establece entre los dos protagonistas, lleno de gracia salpicado de fina ironía, que no es más que una coraza para ocultar los sentimientos amorosos que anidan en sus corazones.

La acción transcurre a bordo de uno de los vapores que realizan el servicio de las líneas orientales. Un cargamento de oro que lleva el buque desperta la codicia de una banda de piratas que lo asalta para apoderarse de él.

No es esta sola la odisea que pasan los tripulantes y viajeros, pues un temporal violento amenaza hundir al buque en el mar y con él este pequeño mundo agitado por los celos, el odio, la codicia, la trivialidad y formado por grandes aventureros y también grandes millonarios.

A pesar de transcurrir la acción en el escenario limitado del vapor, el argumento no pierde nada de su dinamismo ni la fuerza arrolladora de sus escenas dramáticas, a las que dan enorme vitalidad la acertada labor, que, como ya hemos dicho antes, realizan los intérpretes.

Hay que afirmar, pues, que esta nueva producción Metro Goldwyn Mayer, que se representa en el cine Femina, es merecedora del éxito, y prueba de ello es que el público salió de la sala muy complacido.

BALEAR

Ante numerosa concurrencia en las tres sesiones, se estrenó ayer en este local la superproducción nacional "Una mujer en peligro, desempeñando el rol principal del film la simpática y bella Antoinita Colomé, que con tantas simpatías cuenta en Palma.

Secundan a Antoinita Colomé los conocidos artistas hispanos Enrique del Campo, "Castrito, Mariana Larrabetti y otros, todos ellos muy justos en sus respectivos roles.

Hoy Festividad de San José, se proyectará "Una mujer en peligro, de tres tarde a doce noche.

UN NUEVO FILM DE LINA YEGROS

Al éxito de las últimas producciones nacionales, ha venido a sumarse el de la producción "La bien pagada."

Esta película, basada en un hecho de la vida real, fuerte, dramático, pero resuelto dignamente, es hasta la fecha la única película que, atravesando fronteras de España, ha llevado a todo el mundo una muestra de lo que puede y debe ser nuestro cinema.

Lina Yegros, verdadera estrella, realiza su mejor creación en un papel difícil.

El resto del reparto se funda acertadamente los méritos que antes hemos señalado, debiendo destacar la dirección de Eusebio F. Ardavin, cuya fina sensibilidad ha sabido captar en todo momento el ambiente, que encuadra dignamente el marco de esta producción.

¡ATENCIÓN!

Automovilistas, un accidente cuesta mucho, llevar frenos en buenas condiciones cuesta poco. Mande que los probe mos.

Talleres: Oliver, Tel. 2488, A. A. Rosselló 74

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

Suscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3'50 por 100 y al plazo de dos años.

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla), suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3'50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par.

Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, cuando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recaudación.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones no hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervinidos por Agente de Camo y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones, en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que corresponda cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiere resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

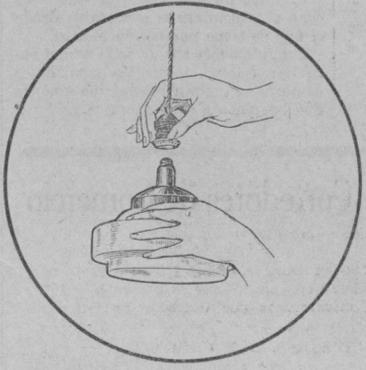
Palma 16 de Marzo de 1936. — El Secretario, B. Bestard,

ULTIMOS 2 DIAS

¡EL TIEMPO VUELA!

¡DECÍDASE AHORA!

El próximo sábado día 21, a las 6 de la tarde, termina nuestra actual oferta del **ROSKALUX** Después de dicho día y hora se aumentarán los precios, así como quedarán sin efecto las ventajas ahora en vigor.



Pida uno a

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Iaco - Manacor - Felanitx - Lluçmayor



BALEAR

Hoy EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD

ANTOÑITA COLOMÉ ENRIQUE DEL CAMPO

Una mujer en peligro

FINAL Y PRINCIPIO DE UNA MISMA VIDA

Un suicida... Un médico... Un asesino... Una mujer...

CUATRO PERSONAJES EN UNA NARRACION DE INTEBÈS MÁXIMO

¿DRAMA? ¿COMEDIA?

El film español más intrigante y original llevado a la pantalla

POR TELEGRAFO

De Política

INDULTO PARA DELITOS COMUNES

Madrid, 18 (11 n.)

Se ha reunido la minoría socialista en las Cortes, acordando autorizar a la Directiva del Partido para que se dirija al Gobierno solicitando se conceda un indulto que alcance a los presos por delitos comunes.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Asesurase que en breve será firmada una combinación de gobernadores civiles, que afectará a cinco o seis provincias.

UNA MOCION DE LA CEDA

Probablemente en la sesión de mañana será discutida en el Congreso una proposición que firman diputados adscritos a la Ceda, pidiendo que se debata la cuestión referente al orden público, y los sucesos ocurridos en varias provincias.

EL PROXIMO DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA EN LA CAMARA

Se atribuye gran importancia al próximo Consejo de ministros. En dicha reunión ministerial el jefe del Gobierno señor Azaña, hará un bosquejo de lo que será su discurso de presentación al Parlamento, una vez quede éste constituido.

En su discurso, el jefe del Gobierno, no sólo expondrá el programa del Gobierno, que es el del Frente Popular, sino que además hará alusión a los hechos que se han sucedido en España desde que el Gobierno se hizo cargo de los poderes.

Lo que dice Martínez Barrios

Madrid 18 (11 n.)

El señor Martínez Barrios dijo que mañana la mesa de la Cámara irá a Palacio a complimentar al señor Alcalá Zamora.

Confirma que como el Gobierno ha aceptado la proposición de los elementos de la Ceda, acerca del orden público, se discutirá mañana dicho asunto.

Además de los señores Lucía y Maura, intervendrá el señor Goicoechea.

El debate se espera que tome derivaciones interviniendo también algunos diputados comunistas.

Añadió que el señor Maura estuvo conferenciando con el señor Azaña y luego fué a visitarle a él.

La situación social y de orden público

MINEROS QUE SE RINDEN

Madrid 18 (11 n.)

Sevilla. — Los mineros que se habían encerrado en las minas de Castillo de las Guardias, se han rendido a las fuerzas de Asalto que les tenían bloqueados, ante el hecho de que las fuerzas lograron impedir que recibieran alimentos en un término de 36 horas.

El hambre y la sed les hicieron capitular.

FELICITACIONES A LA AUTORIDAD

Sevilla. — El gobernador ha recibido a numerosas personas, pertenecientes a todas las clases sociales, que han ido a felicitarle por la tranquilidad que ha logrado mantener.

El gobernador les excitó para que facilitaran su labor manteniendo el mismo espíritu de comprensión que hasta el presente.

CONFLICTO RESUELTO

Las Palmas. — Ha sido resuelto el conflicto pesquero, mediante laudo dictado por el gobernador.

PRO OBREROS PARADOS

Olivenza. — Celebróse una reunión de propietarios, convocada por el Delegado del Trabajo, tomándose el acuerdo de que los propietarios y los industriales contribuyan por igual a la solución del paro obrero en la localidad, haciéndose un reparto de obreros parados a los que abonarán un jornal de 450 pts.

CONTINUAN LOS REGISTROS

Granada. — Las fuerzas de Asalto continúan efectuando numerosos registros domiciliarios especialmente en locales habitados por elementos de derechas.

Se han incautado de bastantes armas.

También se han practicado registros en varios pueblos, recogiendo asimismo armas en buena cantidad.

DENUNCIA CONTRA UN ALCALDE

Sevilla. — El gobernador ha recibido una denuncia firmada por elementos del pueblo de Paradas, contra el alcalde de aquella localidad, en el sentido de que persigue y obliga a cerrar a las ocho de la noche sus establecimientos, a los taberneros que no se surten de vino en sus bodegas.

Rumores de desórdenes

Madrid 18 (11 n.)

Esta tarde en el Congreso circuló el rumor de haberse registrado sucesos en el pueblo de "El Tiemblo" (Ávila).

Aunque se carece de detalles, parece que una manifestación se dirigió a la dehesa de Guisando, invadiéndola.

Ante la actitud amenazadora de los manifestantes intervinieron las fuerzas de la benemérita que vigilan la dehesa.

La sesión del Congreso

En los pasillos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 18 (11 n.)

Al llegar el señor Azaña a la Cámara en la tarde de hoy, conversó con algunos informadores, y a sus preguntas dijo que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros. Se le preguntó cuando hablaría en nombre del Gobierno en las Cortes y respondió que cuando la Cámara se constituya definitivamente, cosa que cree ocurrirá el lunes o martes próximos, a no ser — agregó — que se plantee con anterioridad algún debate que por su importancia requiera que se oiga la voz del Gobierno en el salón de sesiones.

Los periodistas le dijeron que había una proposición de la extrema derecha sobre sucesos ocurridos en España desde el 15 de febrero y que el señor Carrascal, secretario de la Ceda, estaba recogiendo firmas para presentar otra proposición y plantear debate inmediatamente.

El señor Azaña dijo que conocía la primera de dichas proposiciones y que si reunían las cincuenta firmas necesarias el Gobierno no tenía inconveniente en que se discutiera esta o cualquiera otra que reglamentariamente se presente.

ACLARANDO UN ACUERDO

Algunos diputados socialistas aclararon uno de los acuerdos adoptados de la minoría socialista en relación con el indulto de los condenados por delitos comunes diciendo que no se trata de todos los que tienen este carácter, sino de algunos, como tenencia ilícita de armas que aunque en el sumario no aparecen como delitos sociales, el motivo fué éste, y no se trata de que vuelvan al período sumarial estos procesos, pues entonces sucedería que todos los delitos comunes pasarían a ser políticos, cosa que no pretende la minoría socialista.

LOS COMPONENTES DE LA MINORÍA DE "ESQUERRA"

Mañana se reunirá la minoría de "Esquerza", a las once, para examinar una propuesta en virtud de la cual el número de componentes de la minoría puede llegar a cuarenta en virtud de la fusión de los partidos catalanes de "Esquerza", del señor Valle, federal, dos galleguistas y del señor Marcos Miranda, de Valencia.

PROPOSICION NO DE LEY

En la tarde de hoy ha sido entregada al presidente de la Cámara y aceptada para su discusión, la siguiente proposición no de ley:

"Los diputados que suscriben, amparándose en el artículo 10 del vigente Reglamento, ruegan a la Cámara se

Como se le dijera haberse presentado una proposición pidiendo que el Gobierno informe a las Cortes de la situación del orden público, la cual ha de ser discutida mañana defendiéndola el ex ministro cedista señor Lucía, dijo el señor Maura:

—Pues en ese debate intervendré yo, porque ante cosas tan trascendentales como están ocurriendo, no se puede permanecer mudo.

SE VERAN COSAS DE INTERES

En los pasillos el Conde de Romanones decía:

—En este Parlamento se verán cosas muy interesantes y nuevas.

GIL ROBLES Y PORTELA

Hablaron en los pasillos del Parlamento los señores Gil Robles y Portela.

Los periodistas interesaron del primero noticias de lo hablado, y el señor Gil Robles respondió:

—Nada puedo decir a ustedes por ahora. Mañana en el salón diremos cuanto tenemos que decir.

AZANA Y LARGO CABALLERO

En el despacho de ministros conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el presidente de la minoría socialista.

La sesión

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Está desierto el banco azul. Hay gran concurrencia en los escaños del Frente Popular. Los de la Ceda y demás derechas se encuentran casi vacíos.

En las tribunas hay regular animación.

DESPACHO ORDINARIO

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

También se da lectura al despacho ordinario.

La Presidencia dice que por haber renunciado a formar parte de la Comisión de Actas los señores Gasset y Fernando Mato, las minorías, de acuerdo, han propuesto para sustituirlos a los señores don Fermín Daza y a don Alvaro Pascual Leone.

Quedan aprobadas ambas propuestas a favor de dichos señores.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión auxiliar de actas sobre las de las circunscripciones de Oviedo, Badajoz, Málaga, provincia, Valencia, Zaragoza, capital, Badajoz, Murcia y Navarra, por lo que se refiere a los señores Moreno Mateo, Martínez Carrión, Baeza Medina, Vargas, Canals, Badia, Suárez de Tangil, Serrano Suñer, Aliseda, López de Goicoechea y Arellano, elegidos como vocales de la Comisión de Actas.

El señor Manso (socialista), formula unas breves observaciones referentes al caso de las actas de Salamanca.

Queda aprobado el dictamen.

A continuación se da lectura a un dictamen emitido por la comisión de incompatibilidades sobre los casos de ciertos señores cuya admisión al ejercicio del cargo de diputado se propone.

El señor González Soto hace a la Cámara fijar la atención en el caso del señor Labin, concejal del Ayuntamiento de Burgos.

Otros diputados también formulan breves observaciones sobre algunos casos de incompatibilidad con el cargo de diputado y la Presidencia manifiesta que después de la aprobación de los casos sin discusión se debatirán aquellos necesitados de esclarecimiento.

La señorita Kent, como presidente de la Comisión de incompatibilidades dice que los señores diputados que lo deseen pueden deponer ante ésta sobre los casos de incompatibilidad parlamentaria que conozcan y que con arreglo a la ley los señores diputados electos tienen ocho días para optar por este cargo o por el que le es incompatible.

Don Pedro Rico solicita aclaración sobre la fecha en que pueden comenzar a contarse esos ocho días.

La Presidencia contesta que esos ocho días.

La Presidencia contesta que esos ocho días comienzan a contarse desde el que se tiene por válida el acta.

Seguidamente suspende la sesión para dar tiempo a que las comisiones nombradas emitan nuevos dictámenes. Son las cinco y cinco minutos.

Sesión nocturna

Madrid 19 (m.)

A las ocho y veinticinco se reunió la sesión en las Cortes.

Fueron leídos los dictámenes emitidos nuevamente por la Comisión de Incompatibilidades y Actas, efectuándose la proclamación de los diputados cuyas actas han sido declaradas limpias.

Seguidamente dejóse fijada el orden del día para mañana.

Y a las 8'45 quedó levantada la sesión.

Dos decretos de Instrucción Pública

PARA RESTABLECER LA NORMALIDAD ESCOLAR

Madrid, 18 (11 n.)

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el cual se adoptan medidas disciplinarias con objeto de procurar la normalidad escolar.

Se declaran suspendidas todas las matrículas y autorizaciones concedidas para asistir a las clases de la facultad de Derecho de Madrid, mientras se realiza una labor depuradora.

CONTRA EL USO DE ARMAS

Por otro decreto del ministerio mismo, se marcan sanciones para aquellos a quienes se encuentren armas dentro de las Universidades o Institutos.

Todos ellos perderán automáticamente sus matrículas, no pudiendo tampoco matricularse en ningún centro de enseñanza mientras no haya transcurrido un plazo mínimo de dos años.

La represión de octubre

EL GENERAL LOPEZ OCHOA APELA

Madrid, 18 (11 n.)

El general López Ochoa ha elevado un escrito a la sala Sexta del Tribunal Supremo, apelando ante ella contra el auto en que se declaró su procesamiento, y solicitando se sean aplicados los beneficios de la amnistía.

El escrito ha sido remitido al Fiscal para su informe.

El escrito ha sido remitido al Fiscal para su informe.

De la denuncia del Tratado de Locarno

LA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid, 18 (11 n.)

Londres. — La sesión de la Sociedad de Naciones comenzó pocos instantes antes de las cuatro de la tarde.

El primero en hacer uso de la palabra fué el delegado de la Gran Bretaña, señor Eden, quien recuerda que se había encargado el Consejo de pronunciarse sobre la violación de los Tratados de Versalles y Locarno. Esta investigación había de llevarse a cabo a petición de los Gobiernos de Francia y Bélgica.

Después de haber expresado la impresión profunda causada por los discursos pronunciados por los representantes de Francia y Bélgica, Eden asegura que es indiscutible que el Pacto de Versalles ha sido violado y que de acuerdo con lo estatuido es necesario hacerse conocer a las potencias miembros de la Sociedad de Naciones.

Estima, por otra parte, que el Consejo debe estudiar otro problema que ya quedó planteado en el Tratado de Locarno. Recuerda a este efecto que se fué al tratado en cuestión para preservar la paz y para crear la confianza internacional necesaria para el establecimiento de la seguridad en la Europa occidental, que es preciso reconstruir.

Reconozcamos—dice—este hecho fundamental. El problema que se nos presenta interesa no solamente a algunas potencias sino a todas aquellas que tengan el interés de mantener las obligaciones internacionales y el dictado de la ley en las relaciones entre los pueblos.

Si queremos mantener la paz no podremos lograrlo más que obteniendo la más completa comprensión para resolver problemas que son de vital interés. El Gobierno alemán ha declarado muchas veces que su propósito era lograr la paz y restaurar la confianza entre todos los pueblos de la tierra. Procuremos trabajar todos con el mismo propósito.

Grandi habla a continuación y dice que en momentos como los actuales en que está en juego la tranquilidad de Europa, cada nación debe tener plena razón de la responsabilidad que le incumbe y en su consecuencia examinar la situación con sentido pleno de la realidad, considerando las consecuencias que para todo el mundo tendría un paso en falso.

Añade que el sábado siguió con gran atención las declaraciones de los delegados de Francia y Bélgica, dándose cuenta de la emoción legítima que los últimos acontecimientos habían producido en los pueblos belga y francés.

Reconoce que Van Zeeland, después de dar cuenta de las graves inquietudes que produce a su país la reocupación de las zonas desmilitarizadas,

Ante las elecciones municipales

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Madrid, 18 (11 n.)

Con motivo del decreto publicado en la "Gaceta" de hoy, convocando a elecciones municipales para el día 12 de abril, se habla de posibles movimientos de cargos en el Consistorio de Madrid.

Como ninguno de los actuales ediles puede aspirar a la reelección, decíase hoy que probablemente sustituirá en la Alcaldía a don Pedro Rico el señor Sabarot.

Se basaban algunos al exponer este plan, en que don Andrés Sabarot que ha obtenido recientemente una plaza de corrector en una importante editoria ha pedido a ésta un plazo de varias semanas para incorporarse al cargo.

Las corridas falleras valencianas

Madrid, 18 (11 n.)

Valencia. — Se celebró la segunda corrida fallera.

La entrada es floja y el tiempo amenaza lluvia.

Se lidiaron toros de Villamarta por los diestros Ortega, Soldado, Pericás y Venturita que toma la alternativa.

Los toros que estaban bien presentados y bien armados, dieron poco juego y en general fueron mansurrones y huídos.

Venturita en su toro de alternativa toreó muy bien de muleta sujetando al bicho y logrando hacerse con él. Colocó una serie de naturales magníficos que coreó el público y acabó con una estocada corta, destabellando a la primera, cortando la oreja y dando la vuelta al ruedo.

En su segundo toro de muleta valiente y ceñido. Hizo una gran faena y mató de una buena estocada, cortando también la oreja.

Ortega toreó de muleta de una manera eficaz sus dos toros y mató rápido siendo ovacionado.

El Soldado se distinguió banderileando su segundo toro y matando también este toro.

Jaime Pericás estuvo muy voluntarioso y valiente toda la tarde. Mató rápidamente y fué ovacionado.

hace constar su deseo de mantenerse en un plan razonable.

Durante las reuniones de los cuatro potencias firmantes de Locarno debió reconocer la violación del artículo 43. Este acto es tanto más penoso si se tiene en cuenta que la violación ha sido llevada a cabo por una potencia cuya colaboración es indispensable para la obra de la paz. El artículo 44 prevee garantías. Italia, consciente de sus responsabilidades, permanecerá fiel a sus compromisos.

El señor Beck, en nombre de Polonia, dice que el pacto concluido entre Francia y Rusia, en el cual como en el pacto renano no tiene parte Polonia, no puede modificar en nada las obligaciones resultantes para Polonia de sus compromisos anteriores.

Interviene nuevamente el señor Grandi, que dice que entonces es evidente que a consecuencia de las medidas dictadas en Ginebra consecutivas al conflicto italo-abisinio, los Estados que adoptaron estas medidas de las que el pueblo italiano conoce la profunda injusticia, no pueden esperar de Italia la aplicación del mismo sistema que sería incompatible con la posición en que los mismos Estados colocaron a Italia. Añade que debe atraerse la atención del Consejo sobre las contradicciones existentes entre los países sometidos al régimen de sanciones y las obligaciones de la potencia garante. Estas obligaciones que establece Locarno para los Estados garantes son claras y decididas. Ninguna duda puede presentarse respecto a este particular.

Después de haber estimado que se debían analizar las causas que han conducido a la presente situación, dice que una de ellas es de una evidencia incontestable. Es la delimitación de las bases políticas de Locarno, a consecuencia de las decisiones y medidas tomadas en Ginebra a consecuencia del conflicto italo-etíope. Para el orador, los acuerdos de Locarno significaban la paz, la colaboración y la confianza que, a su juicio, fueron gravemente puestos en peligro durante los últimos meses.

En efecto, la paz en Europa fué sujeta a las vicisitudes de los problemas coloniales, que pudieron complicar notablemente la vida pacífica de las naciones.

Después intervino el ministro de Estado español señor Barcia el cual abordó la violación desde el punto de vista jurídico y dijo que el tratado de Locarno obliga a todas las partes contratantes por igual. Pusó de relieve la obligación de respetar los tratados y terminó aprobando la tesis franco-belga.

IMPRESIONES PESIMISTAS

Londres. — Un corresponsal de la Agencia Havas ha interpelado al señor Flandin cuando se dirigía a la sesión del Consejo,

...parecía muy molesto y de esta mañana no hemos podido...

...reunión fué pre-... Van Zeeland un proyecto...

del Supremo, para entender en las responsabilidades delictivas...

Se mantiene la petición fiscal de autos de procesamiento...

El conflicto italo-abisinio

OFENSIVA ETIOPE Madrid 18 (11 n.)

Djibouti. — Dicen con insistencia que los etiopes preparan activamente...

LINEA DE DEFENSA Djibouti. — Se ha ordenado la instalación...

NO SE PIDE LA PAZ Djibouti. — Se ha vuelto a desmentir...

EL AVANCE ITALIANO Asmara. — Las tropas italianas continúan...

COMUNICADO OFICIAL Roma. — El comunicado oficial de hoy dice...

PRECAUCIONES EN LA FRONTERA ESTE DE FRANCIA

Un miembro del Subcomité Especial Parlamentario del Ejército...

Después de inspeccionar Alsacia y Lorena...

capital de Francia, José Oviedo de la Motta...

FALLECIMIENTO Ceuta. — Ha fallecido la hermana...

Extranjero

EXPLOSION EN UN BUQUE Madrid 19 (6 m.)

Gibraltar. — A bordo del destructor inglés "Westcock" ha ocurrido una explosión...

La explosión se produjo en plenas maniobras.

LA PRIMERA RECEPCION REAL Londres. — El rey Eduardo VIII ha celebrado esta mañana la primera recepción oficial...

Vestía uniforme de coronel, de la Guardia, y ocupó el trono, rodeado por la familia real.

Recibió a cincuenta relevantes personalidades.

VELARDE EN FRANCIA Paris. — Entre las familias españolas llegadas a esta capital, figura el ex-gobernador general de Asturias don Angel Velarde.

FABRA

De Barcelona

VERSION OFICIAL DEL ATRACO DE AYER Barcelona 19 (6 m.)

La versión oficial del hecho la facilitó anoche el delegado general de Orden Público...

«A las 14'20 horas, aproximadamente, del día de hoy, al subir la escalera de la casa número 10, principal, primer piso...

al llegar al entresuelo, Francisco Saludes Lazaga, cobrador de la Agencia de Ferrocarriles...

que tiene despacho en dicha casa, se vio sorprendido por dos individuos, que, pistola en mano...

seguía le arrebataron 12.368'80 pesetas que llevaba en plata y en billetes, en el bolsillo interior de la americana...

dándole al salir de la casa, al oír que desde los balcones pedían auxilio...

perseguidos por un guardia de Seguridad y un soldado...

al mismo tiempo de la 41 compañía, el guardia civil del 19 tercio Policarpo Sáiz...

los agentes afectos a esta División Agustín Valiente Alfonso, Hilario López Buitrago y Francisco Murtra Arribas...

los cuales cooperaron a la detención de los autores del hecho...

que resultaron llamarse Jaime Jiménez Serra, natural de Barcelona...

guardia municipal repartidor de multas del Ayuntamiento...

domiciliado en la calle de Lérida, núm. 21, segundo, tercera, e Isaac García Pérez...

natural de Camponotiles (Valencia), soltero, albañil, domiciliado en la calle Cooperación, 47, bajos (San Andrés)...

a los que se les ocupó una pistola cada uno de ellos, con cinco cargadores y bala en la recámara.

Al ser interrogados por el inspector de guardia, don Emilio Zorrilla Prieto, Isaac García Pérez manifestó...

que la cantidad robada la había escondido en una de las escaleras...

de la casa por donde había huido, en virtud de lo cual fué conducido por dicho inspector...

y por los agentes don Mauro Gómez y don José Malfare y otros...

a los diferentes lugares indicados, encontrando en un cajón destinado al carbón...

en la cocina del piso de una de las casas de la calle de Barra de Ferro...

donde se habían refugiado fingiéndose agentes de la autoridad...

la cantidad de doce mil setenta y cinco pesetas en billetes y ciento cincuenta y siete en plata...

de las cuales se incautaron. En el tiroteo entre los atracadores y la policía...

del guardia de guardia de Seguridad Alfonso Fernández Moreno no resultó herido milagrosamente...

puesto que se le apreciaron varios impactos en el capote de pañano y americana...

y otros en la funda de la pistola.» MUERTE NATURAL

Al pasar por la Rambla de Cataluña, entre las calles de Cortes y Diputación...

se sobrevino un ataque cerebral, que le produjo la muerte...

a Francisco Basqué, de 53 años de edad, habitante en la plaza de Riús y Taulet, núm. 17.

El juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del hecho...

instruyó las oportunas diligencias. ATROPELLO MORTAL

Ayer por la mañana, en las obras del Puerto Franco de Casa Antúnez...

una de las máquinas tractoras alcanzó a un niño que por allí estaba jugando...

causándole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

El juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Ayer, a primeras horas de la noche, el tren descendente núm. 240 de la Compañía M. Z. A. al pasar por el kilómetro 114...

frente a los talleres de «La Maquinista Terrestre y Marítima»...

arrolló a Miguel Pérez Sánchez Fortuny, de 52 años de edad...

con domicilio en el tercer grupo de Casas Baratas de Santa Coloma de Gramenet...

calle número 28, casa 125, dejándolo muerto en el acto.

Doña Margarita Vidal Burguera Ha fallecido recibidos los Santos Sacramentos E. P. D. Su desconsolado esposo, hijos, hija, hermanas, nieto, sobrinos...

Avisado el juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver...

Servicio de Correos ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO Por la mañana: de 8'30 a 13'30.

Por la tarde: lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'30 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA Buzones de las estaciones férreas: 5 minutos antes de la salida...

de cada uno de los trenes correos. Buzón de la Plaza de Cort: por la mañana a las 13; por la tarde a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD, 48, SECRETARIA De 8'30 a 13; los días laborables.

De 8'30 a 31; los viernes no hay servicio. Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

CERTIFICADOS Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19. Martes, Jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20. GIRO POSTAL De 9'30 a 21; los domingos no hay servicio.

PAQUETES POSTALES Imposición: de 9 a 11. Entrega: de 5 a 18'00.

Por la tarde: lunes, martes y jueves. Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES. De Palma a Inca a las 7'30, 8, 8'40, 13'45, 14'30, 14'45, 18'30, (1).

Llegadas a Inca a las 8'33, 8'53, 9'43, 15, 15'18, 15'50, 19'36. De Inca a Palma a las 6'18, 8'6, 8'39, (2) 11'15, 17, 18'20, (3).

Llegadas a Palma a las 7'11, 9'4, 9'32, 12'10, 17'55, 19'11. De Palma a Manacor a las 8' 14'30, 19, (1).

Llegadas a Manacor a las 9'59, 17'19, 20'50. Manacor a Palma a las 5'20, 7'30, (2) 17'5, (3).

Llegadas a Palma a las 7'11, 9'32, 19'11. De Palma a Artá a las 8, 14'30. Llegadas a Artá a las 11'3, 17'19.

De Artá a Palma a las 6'35, (2) 16, (3). Llegadas a Palma a las 9'32, 19'11. De Palma a Felanitx a las 9'10, 14'10, 19'15, (4).

Llegadas a Felanitx a las 10'52, 15'50, 20'57. De Felanitx a Palma a las 7'15, 12, 17'20. Llegadas a Palma a las 8'51, 13'36, 18'56.

De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'45, 18'30, (1). Llegadas a La Puebla a las 10'23, 16'30, 20'32. De La Puebla a Palma a las 7'20, 12'10, 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4, 14'5, 19'11. De Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40, 18'35, (5). Llegadas a Santanyí a las 10'19, 16'32, 20'55.

De Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (6), 17'15. Llegadas a Palma a las 8'57, 14'30, 19'32. (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20.

(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6-62.

(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 16. (4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10. (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.)

FRONTON BALEAR Hoy jueves Tarde a las 5'15 ISASI-URQUIRI contra ORIO-AGUIRREZABAL ROMAN-SOLOZABAL contra IRIONDO II-HERNANI y quinielas. NOCHE A LAS 9'45 CANTABRIA-ECHENIQUE contra ANTONIO-TRECET BARRENECHEA-REGO contra ECHABURU-JESUS y quinielas. Más detalles por cartelas y programas. Mañana Viernes, por la noche, grandes partidos y quinielas.

la Tisana CISBEY es el medicamento ideal contra ESTREÑIMIENTO dolores de estómago y rinitis, jaquecas, granos, manchas rojas y demás. Laboratorio TIO Torrem de las Flores, 73 BARCELONA

Sres. VIAJANTES Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibir con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 8. BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bar tolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1811

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Desde 0'50 cmts. diarios SIN ENTRADA SIN FIADOR A LARGOS PLAZOS puede adquirir el modelo de RADIO que le guste 16 célebres marcas y 40 modelos diferentes Palacio de la Radio LOS MEJORES PRECIOS LAS MEJORES MARCAS LAS MAXIMAS GARANTIAS CASA BUADES, S. A. PLAZA COTR, 32 - 33 Teléfono 2140

El asunto Strauss

Madrid, 18 (11 n.) La Junta de fiscales del Tribunal Supremo ha acordado declarar la com...

Madrid, 18 (11 n.) La Junta de fiscales del Tribunal Supremo ha acordado declarar la com...

Madrid, 18 (11 n.) La Junta de fiscales del Tribunal Supremo ha acordado declarar la com...

SE VENDE

GARÇONNIERE modernamente amueblado, precio muy reducido. Sitio discreto. Informes: San Miguel, 83.

PERDIDA

de una maleta con documentos personales de Don Ricardo Carnillo. Se gratificará su devolución por serie de gran interés. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Una finca de 40 cuarteradas, a 9 kilómetros de Palma. Casa, Vagueria Moderna, gran pajal, amacón grano, cocherías, molino, estanque, corrales, etc. 14 vacas, mula, carros, ensere, la branza. Por ausentarme al Extranjero. Vendo, todo 18.000 duros. Trato directo interesado, corredores abstenerse. In formación: Ca na Maria d'es Ous, calle Rastrillo núm. 11. Palma (406)

OCASION

Se vende casa nueva y dos pisos y dos bajos por 3.600 duros, renta 1.150 ptas. por año, cerca parada tranva. Informes: Bar «Rosales», calle San Miguel, 203.

COMPRARIA

caballo trote y cabriolet. Escribir edict al núm. 397. Plaza Sta. Eulalia, 10. (397)

Fabricantes de Calzado

Dispongo de local en Palma bien situado, y personal para establecer tienda de liquidación de toda clase de calzados.

Admitiría colaboración. Ofertas por escrito al núm. 382, plaza Santa Eulalia, 10 (382)

PISOS

Se alquilan varios en Santa Catalina y Ensanche, alquileres desde 56 pesetas. Informes: Glabert de Centellas, núm. 42, 2.ª 2.ª (319)

SE TRASPASA TALLER

BRONCISTA (COURE) punto céntrico. Por no poderlo atender Informes: Olmos, 131. Palma.

PERDIDO

entre Bonaova y Génova día 17, perrito negro con patas, cuello y punta rabo blancos. Se gratificará devolución café Bonanova.

C. PASCUAL

Médico especialista. — Piel. — Sífilis — Vías Urinarias — Prostata — Impotencia — Pérdidas seminales — Flujo — etc. — Ulceras de las piernas etc. — Curación de la Bienorragia por contrata (garantizada). Aplicación del 606-914 y de toda clase de inyecciones intravenosas a precios módicos. Consulta de 10 a 1 y horas convenientes. Para obreros de 6 a 8, 2 ptas. Domingos de 9 a 11. Mesquida 9 (junto al Borne).

BLANQUEADOR

se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10

ALQUILO LOCAL

Cerca puerta San Antonio para taller, fábrica, garage. Informes: Siete Esquinas, 11 pral. Teléfono 2313 (398)

SE ALQUILAN

habitaciones a 5 ptas. por semana, punto céntrico. Razón: plaza Santa Eulalia, 10 (413)

VENTA DE CANARIOS

anillos de nido, abientas y en colores para canarios y palomas. Zanoguera, núm. 10, Café del Teatro (409)

SE ALQUILA

En Son Alegre a orilla del mar primer piso, 5 dormitorios, calefacción central, baño, gas, electricidad y 2.ª 4 dormitorios calefacción central, baño, gas, electricidad Informes: Furió, 27. Son Alegre (9855)

SE ALQUILA

una habitación propia para señora o señorita y una casa en el Terreno. Informes: Cort, 9, 2.ª piso (416)

CASA PARTICULAR

alquila habitación pequeña, ventilada y mucho sol, precio económico. Fermín Galán, 36, 2.ª (419)

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MA LLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto. Francisco Sancho, 35, Teléf. 2529

OTRO NUEVO OBSEQUIO

48 Bicicletas para Niño - 240 Balones de Futbol que hace la casa del inmejorable papel de fumar **«Zig-Zag»** a los hijos de los fumadores (Para la Península y Baleares)

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zuavo o fajos de blocks (es as se cuentan por seis) obtendrán, el primero una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril de 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca.

HIJOS DE MOLINER
Apalado, 59 - VALLADOLID

DOLORES DE ARAUCÉ
Pejoia 9 - BILBAO

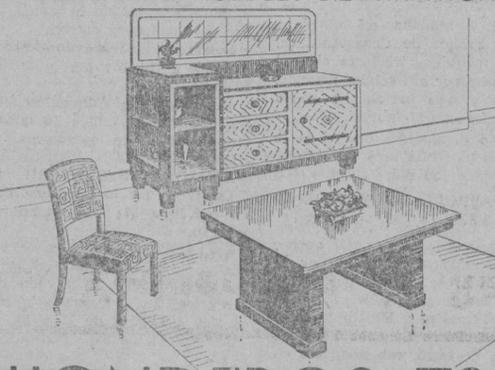
NO TENEMOS SUCURSALES

FABRICAMOS Y VENDEMOS
Silleras Confortables 400 ptas. Comedores Renacimiento 450 ptas.
TIENDA MUEBLES Y SILLERIAS
Frente por Frente Sta. Cruz

PRINCIPAL MUY GRANDE SE ALQUILA

Propio para colegio, sociedad, clínica, pensión, calefacción central. Cerca de las Avenidas.
Informes: Siete Esquinas, 11, pral. Teléfono, 2313.

FABRICA DE MUEBLES DE P. ANTICH



HONDEROS 72

A los Vendedores de Radio INTERESANTE

La nueva organización de la casa RADIO-TECHNICO permitirá que aumenten vuestros ingresos un 40 por 100 y os molestéis en ponerlos en contacto con ella. Gustosos os daremos los detalles necesarios para obtenerlo, sin esfuerzo ni desembolso alguno por vuestra parte. Visitadnos cuanto antes, de 3 a 7 de la tarde. C. FERMIN GALAN, 57 - Teléfono 2769

Camiones Berliet-Diesel

Agente exclusivo para Baleares
Juan Jaime Massanet
SINDICATO, 205 - Teléfono - 1963

SE TRASPASA

Espacioso local domina plaza de Cort propio para tienda. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (299)

CANOA AUTOMOVIL

se vende de 22 palmos, velocidad 5 millas, en perfecta conservación, bajo precio. Informes: Marinero «Bele» Club de Regatas.

CAFE SUIZO

el mejor de la Puebla. Salón adecuado para Cine y habitaciones de alquiler. Se vende por no poderlo atender. Informes en el mismo Café. Plaza, 78 y 80 (440)

SE ALQUILA

un piso por 8 duros y un local de 150 metros para garage o almacén. Informes: Plaza Pedro Garau, núm. 19. (435)

EXTRAVIADO

Entre Palma y Pollensa el día 17 una maleta marcada con las letras A. S. W. Se gratificará su devolución a F. G. Short, Ave. A. Maura, 30 Palma (438)

SEÑORA

no compre su máquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, 5

PERDIDA

El domingo último se perdió una pulsera, desde el Instituto a Sta. Catalina. Gratificarán su devolución en calle de Despuig 74, Sta. Catalina. (420)

SE VENDE

una casa de veinte metros de fachada por veinte de fondo. Tiene recibidor, sala, cinco dormitorios, comedor y cocina, gran galería, jardín con árboles frutales, terrado, agua a motor y cisterna. Cochera y cuadra. Precio muy reducido. Informes en la misma Ferrer de Tallarés 91, Son Cock de 3 y media a 5 días laborables o en Plaza. Conquistista 1, 2.ª 2.ª Palma (487)

Por poco dinero se vende un negocio

fácil manejo propio para matrimonio joven. Hay mil pesetas en fondos de las que se podrá disponer en el acto de la entrega del mismo, precisa buena garantía. Para informes: dirigirse a F. F. Café Triquet. (423)

Abogado - Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU
Especializado en asuntos civiles, mercantiles, divorcios y cobro créditos. Aribau, 84, pral. Teléfono, 81122. BARCELONA

SE VENDE

la planta baja o tienda con entresuelo interior núms. 129 y 131 de la calle del Sindicato. Informes, calle San Alonso, núm. 31, 2.ª 1.ª (387)

OCASIONES

Máquinas de coser y bordar como nuevas marcas Singer y Wertheim, baratas. Visibles, A. Os 4 (junto Alforbrera). Santa Catalina, (426)

OFREZCO A PLAZOS

Bicicletas - Radios - Gramófonos - Aparatos fotográficos - Prismáticos - Cochecitos «Quilín» para bebés (único destarso de las madres) - Batierías de cocina - Cristalería - Loza - Neveras - Lámparas - Relojes - Máquinas de escribir y escopetas de caza. Todos estos objetos puede Vd. adquirirlos sin esfuerzo, ahorrando la ínfima cantidad de 0'40 céntimos diarios. Informes: Sindicato, 159, 1.ª (425)

APRENDA

Conducir automóvil, enseñaré por 50 pesetas, garantizando carnet. Tramito documentos chófer y matriculo auto móviles. Sindicato 159, 1.ª (424)

BICICLETA

En perfecto estado se vende precio módico. Razón: Taller Bicicletas, J. Santandreu, Olmos, 39

MAGNIFICO PISO

capacidad, sol, alegre vista, comodidad, ESTANISLAO FIGUERAS 14 (296)

LOCAL

se traspasa en la calle del Sindicato núm. 50, Razón: en el mismo. (354)

FORD

Sedan cinco plazas cuatro puertas cuyo buen estado no se diferencia de uno nuevo. Pruebas a satisfacción. Se vende: Antonio Rosselló, Cecilio Metelo, 9 (418)

VENDO UNA CASA

cerca plaza de Toros por 2.000 duros y otra por 1800. Informes: Fermín Galán, 88, bajos, derecha. (417)

MODISTA

se ofrece a domicilio por 2'50 diaria o en su casa a precios económicos. Razón: Jafuda Cresques, 41, bajo izquierda (401)

AGENTES DE VENTAS

para artículo fácil venta se desean en Palma y principales pueblos de las islas. Plaza Cuadrado, 6, 1.ª de 10 a 11.

VENDO CASA

por 1800 duros, compuesta de botiga y tres pisos, dentro de Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (429)

LOCAL

se necesita de unos 200 a 300 metros cuadrados, con agua y patio. Dirigirse a Calle Rosa, 11, entfo.

SE NECESITAN

Oficiala Peluquera. San Elias, 9, 2.ª (442)

Tienda de comestibles

Se vende a bajo precio por no poderlo atender. Informes: calle de Aragón, núm. 232.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar FHUC - SIETE - SEIS y dejaréis las marcas extranjeras



Estuche cuadrado - 10 est.
Estuche largo - 15 "
Librito doblado - 15 "
Bloc 500 hojas con escudo - 90 "

PARA ALMACEN

Semisótano muy grande. Estanislao Figueras, 14

Latín - Francés - Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo 28, 2.ª Sta. Catalina

COMPRO

toda clase de máquinas para coser, bordar y papeletas de empeño de máquinas. Calle Teatro Balear, núm. 9

HERMANOS ALOMAR

Bienorragia, curación radical. Uribe para rias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Rosselló 117. Tel. 2313

Entresuelo muy grande

PARA DESPACHOS U OFICINAS DA A DOS CALLES. Se puede dividir. Estanislao Figueras, 14.



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen